

La Gracia de Dios

Protopresbítero Miguel Pomazansky

Contenido:

Vida Nueva.

La gracia.

Los Sacramentos.

El sacramento del Bautismo.

El Sacramento de la Crismación.

El sacramento de la Eucaristía.

El sacramento del arrepentimiento.

El sacramento del Sacerdocio.

La Gracia Divina según los Santos Padres.

Vida Nueva.

La Iglesia permanece cercada por un mundo pecador e inculto, sin embargo, ella representa una **nueva creación** y crea una nueva vida. Y cada uno de sus miembros está llamado a recibir y edificar en sí mismo, esta nueva vida, pero ésta debe ser precedida por la ruptura, del futuro miembro de la Iglesia, con la vida del mundo. Por otra parte, cuando se habla de romper con el mundo, esto no significa alejarse de la vida terrenal, de la permanencia con el resto de la humanidad, frecuentemente no creyente y pervertida, “*de ser así* — escribe el ap. Pablo — *tendríamos que salir del mundo*” (1 Cor. 5:10). Pero para ingresar a la Iglesia, es necesario huir del dominio del diablo y estar en este mundo pecador, como “*extranjeros y peregrinos*” (1 Pedro 2:11). Poner un agudo límite entre el “mundo” y uno para ello, hay que abdicar del diablo directa y abiertamente. Porque no se puede servir a dos señores. Para ello, hay que purificarse de la levadura vieja para ser nueva masa (1 Cor. 5:7). Por ello, desde la más profunda antigüedad cristiana, el momento del ingreso a la Iglesia, estaba precedido por una especial “renuncia a Satanás,” después de la cual, seguía el bautismo con la limpieza de la suciedad del pecado. Sobre esto leemos con detalle, en las palabras catequísticas de san Cirilo de Jerusalén.

En estas homilias a los catecúmenos vemos que “las oraciones de exorcismo” que significan la expulsión de Satanás y que se incluyen en el actual “trebник” (Libro de Oficios Ortodoxos para distintas necesidades) y la misma renuncia a diablo, de la persona que va a bautizarse, esta muy cerca, en su contenido, al rito de los antiguos cristianos. Después de esto se abre el camino al reino de la gracia, el **nacimiento a la nueva vida “del agua y el Espíritu”** como enseña el Salvador en Su conversación con Nicodemo (Jn. 3:5-6). Y por Sus mismas palabras, sabemos como se realiza, posteriormente, el crecimiento en esta nueva vida: “*Así es el Reino de Dios: como un hombre que echa la semilla en la tierra; duerme y se levanta, de noche y de día, y la semilla brota y crece sin que él sepa como. Porque de suyo lleva fruto la tierra, primero hierba, luego espiga,*

después grano lleno en la espiga” (Mar. 4:26-28). De tal manera sólo, si el hombre recibe esta nueva vida en su interior, si quiere sinceramente permanecer en ella, si se esfuerza por conservarla, actúa en él la fuerza mística del Espíritu Santo, aunque este proceso, invisible, posiblemente, él, casi no lo perciba.

La vida de la Iglesia está impregnada de las acciones místicas del Espíritu Santo. *“Por el Espíritu Santo toda alma se vivifica.”* El Espíritu Santo es la causa de toda salvación. “Si alguien respira de Aquel dignamente, es apartado rápidamente de lo terrenal” (de los deseos). “Es elevado, se acrecienta y se dirige hacia lo alto.” (Antífona dominical de los Matutinos, tono 6). Por ello es, que toda oración eclesiástica pública o privada comienza con la oración al Espíritu Santo: “Oh Rey de los Cielos, Consolador Espíritu de la Verdad, que estas presente en todas partes y todo lo llenas, Tesoro de todo bien, Dador de la vida, ven y fija Tu morada en nosotros...” Como la lluvia y el rocío, al caer sobre la tierra, la reviven y alimentan, haciendo crecer en ella toda hierba, así actúan en la Iglesia los poderes del Espíritu Santo.

En los escritos apostólicos las acciones del Espíritu Santo se denominan “Fuerza superabundante,” *“Poder Divino”* (2 Pedro 1:3) “Espíritu de Cristo. “Pero con mayor frecuencia se hace referencia a ella, con la palabra “gracia. Quienes ingresaron en la Iglesia, entraron al reino de la gracia y son invitados *“a acercarse confiadamente al trono de la gracia para recibir misericordia y hallar gracia para una ayuda en tiempo oportuno”* (Heb.4:16).

La gracia.

La palabra “gracia” es usada en las Sagradas Escrituras con diferentes significados.

Algunas veces designa simplemente la misericordia de Dios: “Dios es el Dios de toda gracia” (1 Pedro 5:10). En este amplio sentido la gracia es la benevolencia a la gente de vida recta de todos los siglos de la humanidad, en particular los rectos del Antiguo Testamento, como Abel, Enoc, Noé, Abraham, Moisés y profetas menores.

El entendimiento más concreto sobre la gracia está relacionado con el Nuevo Testamento. Aquí se diferencian dos conceptos fundamentales de este término. En primer lugar, por gracia de Dios, gracia de Cristo, se entiende la “edificación de nuestra salvación,” la venida del Hijo de Dios a la tierra, su vida terrenal, su muerte en la cruz, su resurrección y ascensión al cielo: *“Porque por gracia sois salvos por medio de la fe, y esto no de vosotros, pues es don de Dios; no por obras, que nadie se gloríe”* (Ef. 2:8-9). En segundo, con el nombre de gracia, son llamados los dones del Espíritu Santo, enviados y destinados a ser distribuidos por la Iglesia de Cristo para la santificación de sus miembros, para el desarrollo espiritual y para el alcance del Reino de los Cielos.

En este segundo concepto del Nuevo Testamento, la gracia es fuerza (dinamismo) enviada desde lo alto, es la fuerza de Dios permanente en la Iglesia de Cristo, renovadora, vivificadora, perfeccionadora, que conduce al fiel y virtuoso cristiano a obtener la salvación ofrecida por nuestro Señor Jesucristo.

Por esta razón los apóstoles en sus epístolas usaron frecuentemente la palabra griega *kharis* (gracia), como sinónimo de la palabra *dinamis* (fuerza). El término “gracia” en el sentido de fuerza, dada desde lo alto para la vida santa, es encontrado en muchas citas de las epístolas apostólicas (2 Pedro 1:3; Rom. 5:2, 16:20; 1 Pedro 5:12; 2

Pedro 3:18; 2 Tim. 2:1; 1 Cor. 16:23; 2 Cor. 13:13; Gál. 6:18; Ef. 6:24 y otras). El apóstol Pablo escribe: “*Él me dijo: Mi gracia te basta, pues Mi fuerza se realiza en la flaqueza*” (2 Cor. 12:9).

Es importante tener en cuenta la diferencia entre las acepciones indicadas de la palabra “gracia” y su sentido predominante como fuerza Divina en las Escrituras del Nuevo Testamento, porque en el protestantismo se ha acentuado la doctrina de la gracia con un único sentido: el de la obra de nuestra redención de los pecados por medio del sufrimiento de Cristo en la cruz. Y después de esto, según piensan los protestantes, el hombre, una vez que creyó y recibió la remisión de sus pecados, se encuentra ya en el número de los salvados. Mientras tanto los apóstoles nos enseñan que el cristiano, estando justificado gratuitamente por la Gracia común de la redención, en esta vida todavía está individualmente “salvándose” (1 Cor. 1:18), y necesita del apoyo de las fuerzas de gracia. Nosotros, “*por la fe hemos tenido acceso a ésta gracia en la cual nos hallamos*” (Rom. 5:2); “*somos salvos en la esperanza*” (Rom. 8:24).

¿Cómo actúa la salvífica gracia de Dios?

Así como el nacimiento espiritual, de la misma forma el consiguiente crecimiento espiritual del hombre ocurre tras la mutua actuación de dos principios: uno de ellos es la **Gracia del Espíritu Santo**, y el otro — es la **apertura del corazón del hombre para aceptarla**, teniendo la sed por ella, el deseo de recibirla, así como la tierra seca sedienta recibe la humedad de la lluvia. En otras palabras: el esfuerzo personal para recibir, conservar y dejar actuar en el alma los dones divinos.

Sobre esta coacción de los principios habla San Pedro: “*Como todas las cosas que pertenecen a la vida y a la piedad nos han sido dadas por Su divino poder... vosotros también, poniendo toda diligencia por esto mismo, añadid a vuestra fe virtud; a la virtud razonamiento; al razonamiento, abstención; en la abstención, paciencia; en la paciencia, piedad; en la piedad fraternidad, en la fraternidad, amor. Si esto está en vosotros, y se multiplica, pues vosotros no os privareis del éxito y del fruto en el conocimiento de nuestro Señor Jesucristo. Pero el que no tiene esto, es ciego, cerró los ojos, se olvidó de la purificación de sus antiguos pecados*” (2 Pedro 1:3-9), y el ap. San Pablo: “*...ocupaos en vuestra salvación con temor y temblor, porque Dios es el que en vosotros produce así el querer como el hacer, por Su buena voluntad*” (Filip. 2:12-13), es decir vosotros mismos participad, pero recordad, que se os da por la gracia de Dios.

Concerniente a estas sagradas enseñanzas el Concilio de Cartago (siglo III) decretó: “*Cualquiera que diga que la gracia de Dios por la cual somos justificados en Jesucristo nuestro Señor es válida para la remisión de los pecados cometidos y no da además asistencia para que no se cometan otros pecados, aquel sea anatema. Porque la gracia de Dios no solo da conocimiento de lo que corresponde hacer, sino que también inspira en nosotros amor para poner en práctica aquello que conocemos*” (canon 125, 126, 127).

La experiencia de los ascetas ortodoxos los impulsa con toda su fuerza a invocar a los cristianos al humilde reconocimiento de su debilidad en la acción salvadora de la gracia de Dios. Son expresivas en este caso la enseñanza de san Simeón el Nuevo Teólogo (siglo X):

“*Si a ti te viene la idea (instruida por el diablo), que tu salvación no se efectúa por la fuerza de Dios, sino que por tu sabiduría y por tu propia fuerza, si es que tu*

alma está de acuerdo con tal sugestión, — la gracia se irá de ella. El esfuerzo en contra de tan fuerte y grave lucha, aparecida en el alma, está destinada a ésta hasta nuestro último suspiro. El alma clamar junto con el venerable apóstol Pablo a gran voz para que escuchen los ángeles y los hombres: “*no yo, sino la gracia de Dios que está conmigo.*” Apóstoles y profetas, mártires y jerarcas, santos monjes y rectos — todos confiesan tal Gracia del Espíritu Santo y gracias a tal confesión con su ayuda, vencieron buenos combates y crearon su tendencia” (homilía 4).

El que lleva el nombre de cristiano — leemos en el mismo santo Padre — “si es que él no lleva en su corazón la convicción de que la gracia de Dios dada por la fe es la misericordia de Dios..., si él no se dedica con el fin de recibir la gracia de Dios por primera vez en el Bautismo, o si es que él la tuvo y ésta se alejó por culpa de sus pecados, en vez de recuperarla por medio del arrepentimiento, la confesión y una vida más humilde, se dedica a hacer misericordia, ayunar, efectuar vigiliyas y otras cosas, pensando que está efectuando virtudes gloriosas y buenas obras valiosas por sí mismas, pues en vano se esfuerza y se agota. (Homilía 2).

La providencia de Dios y la Gracia. De lo expuesto se deduce la diferencia entre los entendimientos de la providencia de Dios y la Gracia. Providencia Divina se llama a la fuerza de Dios en el mundo que soporta la existencia del mundo, su vida y así también la existencia y la vida de la humanidad y de cada hombre, mientras que la Gracia es la fuerza del Espíritu Santo que penetra al interior del ser humano y que lo conduce a su perfeccionamiento espiritual y a su salvación.

Los Sacramentos.

La vida interna de la Iglesia es mística. Ella está lejos de coincidir con la historia de la Iglesia, que nos muestra solamente los hechos exteriores de su existencia, y en especial sus encuentros con la vida del mundo y con las pasiones mundanas. La vida interior de la Iglesia es la coacción mística de Cristo, Cabeza, con la Iglesia que es Su cuerpo en el Espíritu Santo, por medio de toda clase de unión mutuamente consolidada: “*Grande es este misterio. Lo digo respecto a Cristo y a la Iglesia*” (Ef. 5:32) amonesta el apóstol.

Por eso que, cuando los apóstoles se llaman a sí mismos “administradores de los **misterios** de Dios” (1 Cor. 4:1 *ikonomos mystirion Theu*) — ahí ellos tienen en cuenta las diferentes formas de su servicio y edificación, como: *a)* por medio de la homilía convocatoria, *b)* bautismo de los creyentes, *c)* transmisión del Espíritu Santo por medio de la imposición de las manos, *d)* fortalecimiento de la unidad de los fieles en Cristo por medio del misterio de la Eucaristía, *e)* ulterior profundización de los corazones de los fieles en el misterio del Reino de Dios, “profundización de los más perfectos en la sabiduría secreta mística de Dios” (1 Cor. 2:6-7). De tal manera la acción de los apóstoles fue colmada de elementos místicos, *mystirion*. Pero entre ellos el lugar central lo ocupaban los oficios sacerdotales. Por eso es natural que en la vida de la Iglesia, una serie de momentos importantes y especiales de edificación llena de gracia, una serie de oficios sacerdotales, paulatinamente recibiera **preferentemente** el nombre de “Sacramentos.” San Ignacio el Teóforo, discípulo directo de los apóstoles escribe sobre los diáconos, de

que ellos igualmente son “servidores de los **misterios** de Jesucristo” (epístola a los Trallanos). Con estas palabras de San Ignacio se desmiente la afirmación de los historiadores protestantes de que en la iglesia Antigua el término “Sacramento” nunca se apeló al culto eclesiástico.

Los servicios sacerdotales llamados “Sacramentos” son como las **cimas** en una larga cadena de colinas, la cadena de los restantes servicios litúrgicos y oraciones. En los Sacramentos, las oraciones están unidas con las bendiciones, en una forma u otra, por medio de un acto especial. Las palabras de bendición, acompañadas por actos exteriores son como vasijas espirituales del cual se extrae y se distribuye la Gracia del Espíritu Santo a los miembros de la Iglesia que creen sinceramente.

De esta manera, el Sacramento es el acto sagrado, que de modo **visible**, participa al alma de los fieles, la Gracia **invisible** y **efectiva** de Dios. Bajo el nombre de “Sacramentos” se establecieron en la Iglesia siete ritos. Ellos son los siguientes: Bautismo, Crismación, Comunión o Eucaristía, Confesión (Arrepentimiento) Sacerdocio, Matrimonio y Unción con los Oleos. El extendido Catecismo Cristiano así define la esencia de cada misterio:

“En el Bautismo el hombre nace misteriosamente a la vida espiritual; en la Crismación recibe la gracia del crecimiento y del fortalecimiento (Confirmación); en la Comunión se alimenta espiritualmente; en el Arrepentimiento es medicado contra enfermedades espirituales — los pecados; en el Sacerdocio recibe la gracia de renacer y educar a otros espiritualmente por medio de la enseñanza, la oración y los sacramentos; en el Matrimonio recibe la gracia que santifica la vida conyugal y el natural nacimiento y educación de los hijos; en la Unción con los Oleos es medicado contra las enfermedades corporales, por medio de la curación de las espirituales.”

Para la vida misma de la Iglesia, como cuerpo íntegro de Cristo y como “establo del rebaño de Cristo,” especialmente importante están: a) el Sacramento del Cuerpo y la Sangre de Cristo o Eucaristía, b) el sacramento de la consagración de los elegidos para el servicio de la Iglesia en sus grados jerárquicos, o imposición de manos (Quirotonía), dada como indispensable para la estructura de la Iglesia, y juntamente a ellos, c) el sacramento del Bautismo, que abastece el cuerpo de la Iglesia. Pero los otros misterios también destinados para distribuir la gracia a los diferentes fieles, son indispensables para la plenitud de la vida y santidad de la misma Iglesia.

Es necesario distinguir la “autenticidad” del sacramento (es decir de que por sí mismo es una auténtica fuerza de la gracia) de la “eficacia” del sacramento (es decir hasta que punto el que lo recibe se beneficia de la fuerza de su gracia). Los misterios son herramientas que indispensablemente actúan con la gracia en los que a ella se acercan (según lo dicho en la epístola de los Patriarcas orientales). No obstante el fruto de su recibimiento por parte de los fieles, su fuerza renovadora y salvífica, depende de la dignidad con la cual el hombre se acerca a recibirlo; su recibimiento indigno puede acarrear no una justificación, sino un enjuiciamiento. La gracia no inhibe la libertad del hombre, ni actúa en él insuperablemente. Frecuentemente la gente que utiliza los sacramentos de la fe, no reciben de ellos aquello que pudieran recibir, porque no están abiertos sus corazones a la Gracia o porque no supieron conservar los dones divinos recibidos por ellos.

Por esa razón, gente bautizada suele no cumplir las promesas dadas por ellos o por sus padrinos respectivamente en el bautismo, y no solamente se privan de la gracia de

Dios ya dada, sino que frecuentemente, para la perdición de su espiritualidad, se vuelven enemigos de Dios, vejadores, no creyentes, “apostatas.” Estos hechos de la vida no disminuyen en nada la dignidad de los misterios. El gran logro de la santidad, de la rectitud, de la cantidad de mártires por la fe, confesores, ascetas y taumaturgos, convirtiéndose ya en la tierra en “ángeles terrenales u hombres celestiales,” logro inaudito que no se encuentra fuera del verdadero cristianismo — es acción invisible de la gracia de Dios, recibida en el Bautismo y la Crismación, conservando su calor por medio de la penitencia y comunión de los santos misterios y preservada con humildad y temor de conciencia que hay en cada cristiano. **“Cristo es Quien lucha y vence, Él es el que invoca a Dios y reza, agradece y prospera, busca con oración y humildad — todo esto lo realiza Cristo alegrándose y regocijándose cuando ve que en cada cristiano está y permanece la convicción de que Cristo es Quien hace todo esto”** (Simeón el Nuevo Teólogo, palabra 4ta).

El sacramento del Bautismo.

Establecimiento del sacramento de Bautismo. — Entre los sacramentos de la santa Iglesia el primer lugar lo ocupa el bautismo. Este sacramento sirve de puerta al reino de la gracia, o Iglesia, y da el acceso a participar en los otros sacramentos. Ya antes de ser instituido el misterio del bautismo, el Señor Jesucristo, en su diálogo con Nicodemo, le indicó sobre su incondicional necesidad para la salvación *“en verdad, en verdad te digo: el que no nazca de lo alto, no puede ver el Reino de Dios”* y cuando Nicodemo expresó su perplejidad *“¿cómo puede uno nacer, siendo ya viejo?”* El Salvador pues, le respondió, que el Nuevo nacimiento debe efectuarse en agua y Espíritu: *“En verdad, en verdad te digo: el que no nazca por el agua y el Espíritu, no puede entrar en el Reino de Dios. Lo nacido de la carne, es carne, lo nacido del Espíritu es espíritu”* (San Juan 3:3,5-6). Este misterio de gracia fue establecido después de la Resurrección de Cristo. Apareciéndose a sus discípulos, el Señor les dijo que Él recibió del Padre todo poder en el cielo y en la tierra, y continuó: *“Id pues y enseñad a todas las gentes, bautizándolos en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo, y enseñándoles a guardar todo lo que Yo os he mandado. Y sabed que Yo estoy con vosotros todos los días hasta el fin de los siglos”* (Mat. 28:19-20). Y a esto añadió: *“El que crea y sea bautizado, se salvará, el que no crea, se condenará”* (San Marcos 16:16). El día del descenso del Espíritu Santo sobre los apóstoles, después de la alocución del apóstol Pedro, los auditores le preguntaron: ¿Qué debemos hacer? El apóstol Pedro les dijo: *“Arrepentíos y que cada uno de vosotros se bautice en el nombre de Jesucristo para remisión de vuestros pecados y recibiréis el don del Espíritu Santo”* (Hech. 2:37-38). Allí mismo en el libro de los Hechos se escribe sobre diferentes bautismos efectuadas por los apóstoles. Así, el apóstol Pedro bautizó a Cornelio (cap.10), el apóstol Pablo a Lidia y los de su casa (cap. 16), y al guardia de la cárcel y los suyos.

Significado del Bautismo. — El aspecto místico de la gracia del bautismo esta ya indicado en los pasajes de las sagradas Escrituras ya expuestos: el bautismo es el “nuevo nacimiento.” Él se efectúa para la salvación del hombre (San Marcos 16:16). Además de revelar la importancia del don de gracia del bautismo, los apóstoles en sus epístolas manifiestan que en él nos “santificamos,” “lavamos,” “limpiamos,” “justificamos,” “en el Bautismo morimos al pecado para andar en una vida renovada, sepultados con Cristo y

resucitados con Él.” *Cristo amó a la Iglesia y se entregó a sí mismo por ella para santificarla, purificarla mediante el baño del agua en virtud de la palabra* (es decir con palabras impuestas para pronunciar, Ef. 5:25-26). “*Ya habéis sido lavados, santificados, justificados en el nombre del Señor Jesús, y por el Espíritu de nuestro Dios.* (1 Cor. 6:11) *Fuimos con Él sepultados por el bautismo de la muerte a fin de que al igual que Cristo fue resucitado de entre los muertos por medio de la gloria del Padre, así también nosotros vivamos una vida nueva*” (Rom. 6:4). El Bautismo es llamado “*baño de regeneración*” (Tito 3:5). En lo que al lado subjetivo se refiere, dirigido al estado del alma del bautizado, el apóstol Pedro lo llama “**la promesa a Dios de una buena conciencia**” (1 Pedro 3:21). Al mismo tiempo, por medio del Bautismo se produce la incorporación a la Iglesia.

Modo de efectuar el misterio. — Al comparar el bautismo con un baño de agua, sepulcro y otras cosas semejantes indican que este misterio debe efectuarse por inmersión. La palabra griega misma *baptizo* significa “sumerjo.” Sobre el bautismo del eunuco por el apóstol Felipe, leemos en el libro de los Hechos: “Descendieron ambos al agua, Felipe y el eunuco, y le bautizó. Cuando salieron del agua, el Espíritu Santo descendió sobre Felipe...” (cap. 8:38). Como excepción, la Iglesia reconoce el esfuerzo cristiano de los mártires no bautizados, como “bautismo por sangre.” El bautismo por rociamiento es aceptado por la Iglesia pero no aprobado como canónico. La inmersión en el agua se hace tres veces con la pronunciación de las palabras: **Bautícese el siervo de Dios en el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo** (como lo indicó el mismo Cristo, Mat. 28:19). Así realizaba en primitiva iglesia. Esto es mencionado en la epístola del apóstol Bernabé y Tertulian indica directamente que: “la manera del bautismo esta descrita,” mencionando la palabras del Salvador sobre el Bautismo, testimoniando también la triple inmersión, y la necesidad del bautizado de rechazar a satanas y sus ángeles, y pronunciar la confesión de la fe.

En algunos pasajes de las Sagradas Escrituras se hace mención del bautismo en el nombre del Señor Jesús (Hech. 2:38; 8:16; 10:48). Según la interpretación de los antiguos padres, la expresión “en el nombre del Señor Jesús” significa: según el mandamiento y tradición de Cristo o por testimonio de la fe en Cristo. Estas expresiones no declinan el hecho del bautismo en el “nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo,” como lo quieren demostrar algunos historiadores cristianos de escuelas racionalistas. Es completamente natural de que San Lucas, escritor de los Hechos y el apóstol San Pablo (Rom. 6:3; Gal. 3:27; 1 Cor. 1:3) hablan del bautismo “en Cristo,” queriendo distinguir este bautismo del bautismo de San Juan o semejantes a él, como bautismo al *cristianismo*. Así pues, hoy también se canta en el Bautismo: **Vosotros que en Cristo os bautizasteis, en Cristo os revestisteis.**

Necesidad de Bautizarse. — En el Bautismo, el hombre recibe una nueva existencia y vida a cambio de su estado anterior y antiguo, convirtiéndose en hijo de Dios, miembro del cuerpo de Cristo o la Iglesia y heredero de la vida eterna. Por lo tanto, es claro que el bautismo es indispensable para todos, incluso para los niños, para que, al crecer en cuerpo y espíritu, lo hagan en Cristo. En las epístolas apostólicas se mencionan bautizos de toda una familia (la casa de Lidia, los guardias de la cárcel, la familia de Estéfanos, 1 Cor. 1:16) y nunca se menciona sobre la exclusión de los niños. Los santos Padres, en sus

sermones, insisten en bautizar a los niños. San Gregorio el Teólogo dice a las madres cristianas: “¿Tienes un niño de pecho? No des tiempo a que se incrementa el deterioro, has que se santifique en la infancia y que desde su juventud sea dedicado al Espíritu. ¿Temes al sello por debilidad de los defectos de la naturaleza como madre pusilánime y aséptica que eres? Recuerda, que Ana antes del nacimiento de Samuel, lo ofreció a Dios, y ya nacido lo consagró y educó para las sagradas vestimentas, sin temer a los defectos de la naturaleza, sino creyendo en Dios.”

Sin embargo, la persona que trae al infante al bautismo debe comprender bien toda su responsabilidad en la formación del niño con fe y virtudes cristianas. Dionisio el Areopagita, tan venerado por la Iglesia, dice en su obra sobre la jerarquía eclesiástica: “fue agradable a nuestros divinos instructores aceptar en el bautismo también a los infantes por las sagradas promesas de sus padres naturales de encomendarlos a alguno de los fieles que lo educara bien en los asuntos Divinos y se ocupara de él, como padre, como regalo de lo alto y como guardián de su eterna salvación. A aquel hombre, que dará la promesa de dirigir al infante en la vida piadosa, fuerza el obispo a pronunciar la renuncia a Satanás y la sagrada confesión.”

El único Bautismo. — El artículo 10 del Símbolo de la Fe dice: **Confieso en un solo bautismo para la remisión de los pecados.** Esto significa que el Bautismo, como nacimiento espiritual, efectuado correctamente con las tres inmersiones en el nombre del Padre, del Hijo y Espíritu Santo, no puede ser repetido. Es por eso que la Iglesia recibe a los herejes, que ingresan a su seno, sin repetir el Bautismo, simplemente confirmándolos por medio de la Crismación, si es que fueron bautizados como lo manda el Evangélico y de la Iglesia antigua.

El Bautismo — puerta para recepción de los otros dones de la Gracia. — Como vemos de las indicaciones de los santos apóstoles anteriormente expuestas, al igual que toda la enseñanza de la Iglesia, el bautismo no es solamente el símbolo de la limpieza y lavado de las manchas del alma, sino que por sí mismo es el principio y la fuente de los dones Divinos, que purifica y destruye por sí mismo todas las manchas espirituales y imparte una nueva vida. Son perdonados todos los pecados: el original y los personales; es abierto el camino hacia una nueva vida; es abierta la oportunidad de recibir los dones Divinos. El ulterior crecimiento espiritual se apoya en la voluntad del hombre. Pero como el principio de la tentación es capaz de encontrar simpatía en la naturaleza humana, que tiene inclinación a pecar desde los días del primer pecado, el perfeccionamiento moral no se consigue sin luchar. La ayuda en esta lucha interior, el hombre la recibe en toda la vida sacramental de la Iglesia. La Santa Iglesia revela al bautizado la posterior ayuda de Gracia en el misterio de la Crismación.

El Sacramento de la Crismación.

El sacramento de la Crismación generalmente se efectúa inmediatamente después del Bautismo, componiendo con él mismo, una sola ceremonia. El ejecutor del misterio, el sacerdote (obispo o presbítero) “unge con el santo miro al bautizado, haciendo el signo de la cruz en su frente, los ojos, las fosas nasales, los labios, las orejas, el pecho, las manos y los pies” (Trebnik), pronunciando al signar cada parte del cuerpo estas palabras: **El sello del don del Espíritu Santo.** Este misterio también se realiza sobre las personas

que se unen a la Iglesia provenientes de comunidades heréticas, como uno de los procedimientos de aceptación. Las palabras “Sello del don del Espíritu Santo” señalan su significado y efecto. Ellos son: a) la culminación del acto de unión a la Iglesia, confirmación o sello de incorporación. b) el sello de las fuerzas de la Gracia dadas para el fortalecimiento y crecimiento en la vida espiritual.

San Cipriano escribe: “El bautizado en la Iglesia es sellado con el sello del Señor, siguiendo el ejemplo de los apóstoles Pedro y Juan, que por medio de la imposición de las manos y oración, impartieron a los samaritanos el Espíritu Santo (Hech. 8:14-17)... lo que a ellos les faltaba lo culminaron Pedro y Juan... lo mismo ocurre entre nosotros... se perfeccionan con el sello del Señor. Y otros Padres de la Iglesia llaman a la Crismación “sello” (Clemente de Alejandría, Cirilo de Jerusalén) “sello espiritual” (Ambrosio de Milán), “sello de la vida eterna” (León el Grande), “Confirmación” (resoluciones apostólicas), “Perfeccionamiento” o “culminación” (Clemente, Ambrosio). San Efrén el Sirio escribe: “El sello del Espíritu Santo sella todas las entradas de tu alma, el sello de la unción sella todos tus miembros.” San Basilio el Grande interroga “¿Cómo va a impugnarte tu Ángel para arrancarte de tu enemigo, sino reconoce el sello? ¿O no sabes que el destructor pasó de largo las casas de los sellados y mató a los primogénitos de los no sellados? El tesoro no sellado es fácil de ser substraído por los ladrones, la oveja sin marcar puede ser apartada sin riesgo.”

Este sacramento también se llama “Don del Espíritu” (Isidoro de Pelusium), “misterio del Espíritu” (Tertuliano, Hilario) “símbolo del Espíritu” (Cirilo de Jerusalén). San Cipriano testifica que en la Iglesia antigua al hablar del nacimiento por el agua y el Espíritu, se entendía por las aguas, al bautismo en sentido estrecho y por nacimiento en Espíritu, la Crismación.

Procedimiento original de efectuar este misterio. — Estos dones del Espíritu Santo en un principio eran dados en la Iglesia primitiva por medio de la imposición de manos.

Sobre esto leemos en el libro de Hechos (8:14-17) donde se cuenta que los apóstoles, encontrándose en Jerusalén, supieron que los samaritanos recibieron la palabra de Dios, delegaron a ellos los apóstoles Pedro y Juan, que al llegar, oraron por ellos para que recibieran el Espíritu Santo: “Pues aun no había descendido sobre ninguno de ellos, sino que solamente habían sido bautizados en el nombre del Señor Jesús. Entonces les impusieron las manos, y recibieron el Espíritu Santo.” También leemos sobre el apóstol Pablo, que cuando él encontró en Efeso a los discípulos bautizados solamente por el bautizo de Juan, entonces ellos: “*Cuando oyeron esto, fueron bautizados en el nombre del Señor Jesús, y habiendo Pablo impuesto las manos, vino sobre ellos el Espíritu Santo*” (Hech. 19:2-6).

¿En qué forma la graciosa imposición de manos pasó a la unción con miro? Sobre esto podemos hacer una suposición ambigua: o que los apóstoles comunicaban a los creyentes el Espíritu Santo por medio de la imposición de las manos y que conjuntamente usaban otro signo: unción, sobre lo cual el libro de los Hechos no relata; o más digno de fe es que ellos mismos reemplazaron el signo visible, es decir, la imposición de manos — por otro rito visible: la unción del bautizado con miro recibido de manos de los apóstoles (por ej.: en caso de ausencia de los mismos apóstoles). De todas formas la unción sin duda proviene de los apóstoles y para ellos mismos existía fundamento en las indicaciones del Divino Maestro. El apóstol Pablo escribe: “*Y el que nos confirma con*

vosotros en Cristo, y el que nos ungió, es Dios, el cual también nos ha sellado, y nos ha dado las arras del Espíritu en nuestros corazones” (2 Cor. 1:21-22). Las mismas palabras ejecutoras de este misterio “el sello del don de Espíritu Santo” tienen estrecha unión con la expresión del apóstol Pablo, que escribe: *“Y no contristéis al Espíritu Santo de Dios, con el cual fuisteis sellados para el día de la redención”* (Efes. 4:30). “Día de liberación” en las Sagradas Escrituras se lo llama al Bautismo: por “sellados por el Espíritu Santo,” evidentemente, se refiere al “Sello del Espíritu Santo” que se hace como acto contiguo después del bautismo.

También en las epístolas del apóstol San Juan leemos: *“Pero vosotros tenéis la unción del Santo, y conocéis todas las cosas... Pero la unción que vosotros recibisteis de él permanece en vosotros, y no tenéis necesidad de que nadie os enseñe, así como la unción misma os enseña todas las cosas, es verdadera, y no es mentira, según ella os ha enseñado, permaneced en él”* (1 Juan 2:20-27). En estas palabras de los apóstoles Pablo y Juan, el término “unción” indica la comunicación de los creyentes con los dones espirituales, pero por lo visto, este término puede usarse en el sentido espiritual por la razón de que el cristiano tiene ante sus ojos una unción concreta.

Los santos padres de la Iglesia colocan la palabra misma “cristianos” en estrecha unión con la unción con crisma (miro). *Chrisma* y *Christos* (Crisma, Cristo) significa unción, ungió. “Al hacerse participantes con Cristo, dice San Cirilo de Jerusalén, sois dignos de llamaros cristianos, es decir, ungidos, y refiriéndose a vosotros, Dios dijo: *“No toquéis, dijo, a mis ungidos”* (Sal. 105:15).

Los relatos de los Hechos de los Apóstoles a) Como después del sermón del apóstol Felipe en Samaria, se bautizaron muchas personas, hombres y mujeres, y b) como luego, los apóstoles, que se encontraban en Jerusalén, al oír que los samaritanos habían recibido la palabra de Dios, enviaron especialmente a Pedro y Juan para que les impongan las manos y les transmitan el don del Espíritu Santo (Hech. 8:12-18). Esto da fundamento para deducir que además del profundo lado místico del descenso de los dones del Espíritu, esta imposición de manos (y de ella la unción) son al mismo tiempo la confirmación del correcto bautismo y el sello de la unión a la Iglesia del bautizado y es claro que por esta razón era celebrada por los mismos apóstoles y sus sucesores los obispos (mientras que la celebración de la Eucaristía era concedida a los presbíteros).

Con la expansión de la santa fe, cuando empezaron a dirigirse a Cristo de todas las partes del mundo, los apóstoles y sus sucesores los obispos no podían presentarse personalmente en todos lados para, inmediatamente después del bautismo, imponer sus manos y transmitir los dones del Espíritu Santo. Por eso, puede ser, que fue “voluntad de Espíritu Santo” de reemplazar la imposición de las manos por la unción con el santo miro, disponiendo que la bendición del miro fuera realizada por los apóstoles o los obispos, y que la unción con el crisma sagrado fuera realizada por los presbíteros. El miro y no otra substancia, pudo ser elegido en este caso porque en el Antiguo Testamento era efectuada la unción con miro para hacer descender sobre la gente dones espirituales (Ex. 28:41; 1Rey. 16:13; 3Rey. 1:39). Tertuliano escribe: “al salir de la fuente bautismal nos unguimos con el óleo santo como en un antiguo ritual acostumbraban a ungir al sacerdocio con óleo de cuerno”... El sexto canon del concilio de Cartagena prohíbe a los presbíteros la consagración (preparación) del miro.

El miro y su consagración. Así como a los samaritanos fueron enviados apóstoles descenso del Espíritu Santo, de la misma forma y por decreto de la Iglesia, el miro debe ser consagrado por obispos, pues los obispos son los sumos sucesores de los apóstoles. La realización del misterio se efectúa en especial solemnidad con la participación, si es posible, de varios obispos de la Iglesia.

(La separación entre Crismación y el Bautismo ocurrió en occidente alrededor del siglo XIII. Amen de que en la Iglesia Roma se realiza solamente la unción en la frente, mientras que en la Iglesia Ortodoxa se realiza en la frente, los ojos, las fosas nasales, la boca, las orejas, el pecho, las manos y los pies. En la Iglesia Romana se lleva a cabo sobre los niños mayores de 10 años y por un obispo).

El miro también se usa en circunstancias excepcionales, tales como en la consagración del templo cuando se signa con santo miro el santo Trono donde se va a celebrar la Eucaristía del Santo Cuerpo y Sangre de Cristo, y así también los muros del templo. Y como especial rito se ungen con miro a los emperadores ortodoxos que ascienden al trono.

El sacramento de la Eucaristía.

La Eucaristía (acción de gracia) es el sacramento en el cual el pan y el vino ofrecidos son transformados por el Espíritu Santo en el verdadero Cuerpo y en la verdadera Sangre de nuestro Señor Jesucristo, con los cuales, luego, los fieles comulgan para la estrecha unión con Cristo y la vida eterna. Este misterio se compone de dos diferentes momentos: 1) de la transformación del pan y vino en el Cuerpo y Sangre del Señor, 2) de la Comunión de estos Santos Dones. Este misterio recibió el nombre de Eucaristía, Cena del Señor, Misterio del Cuerpo y Sangre de Cristo (que se llaman Pan celestial y Cáliz de vida, o Cáliz de salvación, Santos Sacramentos, Sacrificio Incruento). La Eucaristía sumo misterio cristiano.

Preinstitucion del misterio. Antes de ser realizado este misterio por primera vez en la Cena mística (última cena), Cristo lo prometió en Su sermón sobre el pan de vida, cuando fueron satisfechas 5 mil personas con 5 panes. El Señor enseñó: *“Yo soy el Pan vivo que descendió del cielo; si alguno comiere de este Pan, vivirá para siempre; y el pan que Yo daré es Mi carne, la cual Yo daré por la vida del mundo”* (Juan 6:51). Los judíos, por lo visto, entendieron las palabras de Cristo literalmente. Ellos empezaron a hablar entre si: *“¿Cómo puede este darnos a comer su carne? Pero el Señor no les dijo a ellos que entendieron mal, sino que continuó con mas fuerza y claridad aun, su alocución en el mismo sentido: “De cierto, de cierto os digo: Si no coméis la carne del Hijo del Hombre, y bebéis Su sangre, no tenéis vida en vosotros. El que come Mi carne y bebe Mi sangre, tiene la vida eterna y Yo lo resucitaré en el día postrero. Porque Mi carne es verdadera comida, y Mi sangre es verdadera bebida. El que come Mi carne y bebe Mi sangre, en Mí permanece y Yo en él”* (Juan 6:53-55). También los discípulos lo comprendieron literalmente y dijeron: *“Dura es esta palabra; ¿quien la puede oír?”* El Señor para convencerlos de tal milagroso alimento, habló de otro milagro, de Su futura ascensión al Cielo: *“¿Esto os confunde? ¿Pues qué si viereis al Hijo del Hombre subir adonde estaba antes?”* Mas adelante el Salvador agrega: *“El Espíritu vivifica, no aprovecha para nada la carne: Las palabras que Yo os he hablado son espíritu y vida.”*

Con esta observación, Cristo no pretende que sean entendidas sus palabras en el sentido traslativo, mas agrega: “Hay algunos de vosotros que no creen.” El Salvador señala que Sus palabras son difíciles para la fe: ¿Cómo es que lo fieles van a comer Su cuerpo y beber Su sangre? Pero Él confirma, que habla de Su real cuerpo. Sus palabras sobre Su Cuerpo y Sangre son “**espíritu y vida**” y testifican que 1) el que comulgue con Ellos tendrá vida eterna y será resucitado para el Reino de la gloria en el último día, y 2) el que comulga con Ellos entra en estrecha unión con Cristo. Sus palabras no hablan de vida carnal, sino de la vida por el espíritu. La comunión de Su Cuerpo y Sangre no son importantes para saciar el hambre físico, como fue cuando alimento a las 5 mil personas, sino que es importante para la vida eterna.

Institución del sacramento y su celebración en tiempos apostólicos. Mientras que el preanuncio del Salvador sobre la futura institución del sacramento de la Eucaristía esta dado en el evangelio de San Juan, la misma institución del sacramento es relatada por los evangelistas sinópticos, Mateo, Marcos y Lucas y mas adelante es repetido por el apóstol San Pablo.

En el Evangelio de Mateo cap. 26 dice: “*y mientras comían, tomó Jesús el pan, y bendijo, y lo partió, y dijo a Sus discípulos: Tomad, comed; esto es Mi cuerpo. Y tomando la copa, y habiendo dado gracias, les dijo: Bebed de Ella todos; porque esto es Mi sangre del nuevo pacto, que por muchos es derramada para remisión de los pecados*” (26:26-28).

Lo mismo en el capítulo 14 del Evangelio de Marcos.

En el capítulo 22 del Evangelio de Lucas: “*Y tomó pan y dio gracias, y lo partió y les dio, diciendo: Esto es Mi cuerpo, que por vosotros es dado; haced esto en memoria Mía. De igual manera, después que hubo cenado, tomó la copa, diciendo: Esta copa es el nuevo pacto en Mi sangre, que por vosotros se derrama*” (22:19-20).

Lo mismo que en el evangelio de Lucas, leemos en el capítulo 11 de la primera epístola a los Corintios, solamente con las palabras preliminares: “*Porque yo recibí del Señor lo que también os he enseñado: Que el Señor Jesús, la noche que fue entregado, tomó pan; y habiendo dado gracias, lo partió y dijo: Tomad, comed, esto es Mi cuerpo. Que por vosotros es partido, haced esto en memoria de Mí. Asimismo tomó también la copa, después de haber cenado, diciendo: Esta copa es el nuevo pacto en Mi sangre, haced esto todas las veces que la bebiereis, en memoria de Mí*” (1 Cor. 11:23-25).

Las palabras del Salvador en la Última Cena: “*Este es mi Cuerpo, que por vosotros es partido, esta es mi Sangre del Nuevo Testamento, que por muchos es derramada para el perdón de los pecados*” son completamente claras y definidas y no dan lugar a otra interpretación mas que a los discípulos se les dio el verdadero Cuerpo y la verdadera Sangre de Cristo, y esto esta en conformidad con la promesa dad en el capítulo 6 del evangelio de San Juan sobre su Cuerpo y Sangre.

Al comulgar a sus discípulos, el Señor mandó: “*Haced esto en Mi memoria.*” Este sacrificio debe realizarse, como lo indica el apóstol Pablo, hasta la segunda venida del Señor. Esto es proviene de las palabras del Salvador: “*Si no coméis la carne del Hijo del Hombre y no bebéis Su sangre, no tenéis vida en vosotros.*” Y efectivamente, la Eucaristía fue recibida por la Iglesia desde los primeros días como un gran Misterio y lo conserva con gran celo y devoción, y se celebra y será celebrado hasta el fin del mundo.

Sobre el misterio de la Eucaristía en la era apostólica de la Iglesia leemos en el libro de los Hechos de los Apóstoles (2:42, 46; 20:6-7) y en el apóstol Pablo (1 Cor. Cap. 10 y 11):

“La copa de bendición que bendecimos, ¿no es la comunión de la Sangre de Cristo? El pan que partimos ¿no es la comunión del Cuerpo de Cristo? Siendo un solo pan, nosotros, con ser muchos, somos un cuerpo, pues todos participamos de aquel mismo Pan” (1Cor 10:16-17). “Pues, todas las veces que comiereis este Pan, y bebiereis esta Copa, la muerte del Señor anunciáis hasta que venga. De manera que cualquiera que comiere este pan o bebiere esta Copa del Señor indignamente, será culpado del Cuerpo y de la Sangre del Señor.... Porque el que come y bebe indignamente, sin discernir el Cuerpo del Señor, juicio come y bebe para sí. Por lo cual hay muchos enfermos y debilitados entre vosotros, (y mueren no pocos”; 1Cor. 11:26-30). Con estas palabras el apóstol nos enseña con qué veneración y previa examen de conciencia, el cristiano debe acercarse a la Eucaristía y nos inspira que esto no es simple comida y bebida, sino el recibimiento del verdadero Cuerpo y Sangre de Cristo.

Uniéndonos con Cristo en la Eucaristía, los fieles, al comulgar, se unen también unos a otros: *un solo cuerpo somos, pues todos comulgamos de un solo pan.*

Transformación del pan y el vino en el sacramento de la Eucaristía. En el sacramento de la Eucaristía — en el mismo momento en que el sacerdote, invocando al Espíritu Santo sobre los dones ofrecidos, los bendice en oración a Dios Padre: “Haz de este pan el precioso Cuerpo de Tu Cristo, y lo que esta contenido en este cáliz la preciosa Sangre de Tu Cristo, trasformándolos por Tu Espíritu Santo.” — El pan y el vino se transforman realmente en Cuerpo y Sangre por infusión del Espíritu Santo. Después de este momento, pese a que nuestros ojos ven pan y vino en el Santo Trono, en realidad, permaneciendo invisible para los ojos sentimentales, son el verdadero Cuerpo y la verdadera Sangre del Señor Jesús, bajo la apariencia de pan y vino.

De tal manera los Dones santificados 1) no son solo símbolos que recuerdan a los fieles sobre la Redención (como enseñaba el reformador Zwingli), 2) no solo con su acción y fuerza (dinámica) esta presente Jesucristo en ellos (como enseñaba Calvin); y finalmente 3) esta presente no solo porque penetra (según los luteranos, aceptando la presencia compartida de Cristo “con Pan, por Pan, en Pan”), sino que los Dones santificados en el Sacramento se transubstancian en los verdaderos Cuerpo y Sangre de Cristo, como dijo el Salvador: “*Mi carne es Verdadera comida, y Mi sangre es Verdadera bebida*” (Juan 6:55).

Esta Verdad está expresada en la encíclica de los Patriarcas orientales en las siguientes palabras: “Creemos, que en este rito sagrado esta presente nuestro Señor Jesucristo, no simbólicamente (*typikos*), no figuradamente (*eikonikos*), no en abundancia de gracia, como en los otros misterios, no como un simple descenso, como algunos padres hablaron del Bautismo y no por medio de “penetración” al Pan, como que la Divinidad del Verbo “entrara” en el Pan existente para la Eucaristía (como los seguidores de Lutero completamente inhábil o indignamente lo aclaran), sino que verdadero y real ya que después de ser santificados el pan y el vino, el Pan se cambia, transubstancia, se convierte, se transforma en el mismo verdadero Cuerpo del Señor, que nació en Belén de la Santísima Virgen, se bautizó en el Jordán, sufrió, fue sepultado, resucitó, ascendió, esta sentado a la diestra de Dios Padre y aparecerá en las nubes del cielo; y el vino se cambia

y se transubstancia en la misma verdadera Sangre del Señor, la cual en el tiempo de Sus sufrimientos en la cruz, se derramó para la vida del mundo. Además creemos, que después de la santificación del pan y del vino, queda ya no el mismo pan y vino, sino que el mismo Cuerpo y Sangre de Cristo, en apariencia y forma de pan y vino.”

Semejante enseñanza referente al sacramento de la Comunión esta contenida en todos los santos Padres, empezando desde los más antiguos como San Ignacio el Teólogo y otros escritores eclesiásticos antiguos como San Justino, el Filósofo. Por otra parte en algunos escritores antiguos esta doctrina no esta expresada en términos completamente exactos y algunas expresiones se acercan a interpretaciones simbólicas (esto indican los protestantes). No obstante la forma de sus expresiones en parte se explica por las tareas problemáticas, en las cuales se habían envuelto. (Orígenes — en contra de la forma grosera de dirigirse hacia el sacramento; Tertuliano — en contra de la herejía de Marciano; y los apologeticos, defendiendo la común enseñanza cristiana ante los paganos, sin llevarlo a lo profundo del sacramento).

Los Padres del Primer Concilio ecuménico confiesan: “En el Divino Trono nosotros no debemos simplemente ver el Pan y el Cáliz transformados, sino que levantando nuestras mentes debemos comprender con fe, que en el Trono Sagrado, esta tendido el cordero de Dios que quita los pecados del mundo, ofrecido en sacrificio por los sacerdotes, y el que dignamente recibe Sus purísimos Cuerpo y Sangre debe creer que esto es el signo de nuestra resurrección.”

Para demostrar y explicar la posibilidad de la transformación del pan y el vino por la fuerza de Dios en el Cuerpo y Sangre de Cristo, los antiguos Pastores señalaban la omnipotencia del Creador y Sus obras de omnipotencia en la creación del mundo de la nada, el sacramento de la encarnación, los milagros recordados en los Santos Libros, en particular, la transformación del agua en vino (San Juan Crisóstomo, San Ambrosio, San Cirilo de Jerusalén, San Juan Damasceno) como también, en nosotros mismos el pan, el vino y el agua que ingerimos, en forma invisible se convierten en nuestro cuerpo y sangre (San Damasceno).

Particulares disposiciones sobre la permanencia del Señor Jesucristo en los Santos Dones.

(1) Pese que el pan y vino se trasforman en el Sacramento propiamente en el Cuerpo y Sangre del Señor, El en este misterio esta presente con todo Su ser, es decir Su alma y Su misma Divinidad, la cual indivisiblemente esta unida con Su humanidad.

(2) Además, pese a que el Cuerpo y Sangre del Señor se fraccionan y se reparten en el Misterio de la Sagrada Comunión, nosotros creemos, que en cada porción y en la más pequeña partícula de los Santos Dones es recibido por los comulgantes Cristo entero según Su esencia, es decir completamente Dios y completamente Hombre. Esta fe de la Iglesia esta expresada en las palabras del sacerdote en el fraccionamiento del Santo Cordero: **Es partido y dividido el Cordero de Dios, partido, más no consumido, siempre comido y jamás consumido, pero que santifica a los que comulgan.**

(3) Pese a que en todo el universo se celebran muchas sagradas Liturgias, no son muchos Cuerpos de Cristo. Sino que es uno el mismo Cristo que esta presente, y Su Cuerpo es dado en todos los templos de los fieles.

(4) El pan de la transubstanciación, preparado separadamente en todas las iglesias, después de su santificación y transformación, se convierte en el **Mismo Cuerpo que está en los Cielos**.

(5) Después de la transubstanciación del Pan y el Vino en el misterio de la Eucaristía en Cuerpo y Sangre, ya no vuelve a su antigua naturaleza, sino que quedan como **Cuerpo y Sangre del Señor** para siempre, independientemente de ser consumidos o no por los fieles. Por eso, desde tiempo antiguo, la Iglesia Ortodoxa acostumbra celebrar la Liturgia de los **Dones Presentificados**, con la fe, de que en los Dones, santificados en la Liturgia anterior, se conservan los verdaderos Cuerpo y Sangre de Cristo. También se reservan los Santos Dones en vasos sagrados especiales, como viático para los enfermos y moribundos. Es sabido, que en la Iglesia antigua existía la costumbre de enviar con los diáconos los Santos Dones a los que no tuvieron la posibilidad de Comulgar en el Templo, por ejemplo, a los confesores, encerrados en prisiones y los penitentes. En la antigüedad los fieles llevaban con reverencia los Santos Dones a sus hogares, y los ascetas los llevaban con ellos al desierto para comulgar.

(6) Así como a Dios-Hombre Cristo le corresponde una adoración divina indivisible según lo Divino y lo Humano, como consecuencia de esa unión, a la Eucaristía se le debe dar el **mismo honor y glorificación**, como al mismo Señor Jesucristo.

Relación de la Eucaristía con el sacrificio del Gólgota. El Sacrificio de la Eucaristía no es la repetición del sacrificio del Salvador en la cruz, sino que es el ofertorio del Cuerpo y Sangre de Cristo sacrificados por nuestro Redentor en la cruz, “**siempre comido, jamás consumido.**” El sacrificio del Gólgota y el sacrificio de la Eucaristía son **indivisibles** entre ellos, constituyendo propiamente una Ofrenda, pero juntamente se **distinguen** uno del otro.

Ellos son indivisibles: es el mismo árbol de la vida, dador de gracia, que plantó el Señor en el Gólgota, pero fecundo de místicas ramas que abrazan toda la Iglesia de Dios, alimentando con sus frutos salvadores hasta el fin de los tiempos, a todos los que buscan la vida eterna.

La diferencia entre ellos es: que el sacrificio ofrecido en la Eucaristía se llama incruento y desapasionado, ya que se celebra después de la resurrección del Salvador, Quien “*habiendo resucitado de los muertos, ya no muere; la muerte no se enseñoree mas de Él*” (Rom. 6:9). Ella se ofrece sin sufrimiento, sin derramamiento de Sangre, sin muerte, pese a que se celebra en memoria de la Pasión y muerte del Divino Cordero.

Significado de la Eucaristía como Sacrificio. La Eucaristía es sacrificio de alabanza y de acción de **gracia**. El sacerdote que celebra el sacrificio incruento de acuerdo al rito de la Liturgia de San Basilio o San Juan Crisóstomo, antes de la bendición de los Santos Dones en su oración secreta, recuerda las grandes obras de Dios, glorifica y agradece a Dios en la Santísima Trinidad por haber llamado al hombre de la nada, por Sus muchos diferentes cuidados para con él después de su caída, y la economía de su salvación por medio del Señor Jesucristo. De la misma forma todos los cristianos que en el templo presencian estos santos momentos glorificando a Dios lo invocan: “**Te cantamos, te bendecimos, te damos gracias, y a Ti oramos ;Oh Dios nuestro!...**”

La Eucaristía es también sacrificio expiatorio por todos los miembros de la Iglesia. El Señor, al dar su Cuerpo a los discípulos, les dijo sobre Él: **“El que es partido por vosotros”** y al darles Su Sangre, añadió: **“La que es por vosotros y por muchos derramada para la remisión de los pecados.”** De ahí que desde los orígenes del cristianismo el sacrificio incruento, es ofrecido en memoria y remisión de los pecados, tanto de los vivos, como de los muertos. Esto se ve en los textos de todas las Liturgias, empezando por la Liturgia del apóstol Santiago, donde el mismo Sacrificio es llamado en ella con frecuencia sacrificio expiatorio.

La Eucaristía es el sacrificio, que de manera íntima, **unifica en Cristo a todos los fieles** en un solo cuerpo. Por eso antes de la transustanciación de los Santos Dones, como antes en la Proskomidia, el celebrante conmemora a la Santísima Madre de Dios y a todos los santos, añadiendo; **“por Sus oraciones visítanos, oh Dios”** y después pasa a conmemorar los vivos y los muertos (de toda la Iglesia de Cristo.)

La Eucaristía es también la ofrenda de Súplica: Por la paz de las iglesias, por la prosperidad del mundo, por las autoridades, por los que se encuentran enfermos y con labores, y por todos los que necesitan ayuda — **y por todo y por todos.**

Conclusión de carácter litúrgico. — De los relatos evangélicos y apostólicos y de la práctica de la Iglesia antigua, es necesario hacer las siguientes deducciones:

La Eucaristía, como en la cena mística fue dada a los apóstoles, también a los fieles se les debe dar no solamente el Cuerpo de Cristo, sino que también la Sangre de Cristo. El Señor adoctrinó: *“Bebed todos de él”* (Mat. 26:27). *“Pruébese, cada cual a sí mismo y coma así del Pan, y beba de la Copa”* (1Cor. 11:28). Esto no se conserva en la iglesia latina, donde el laico está exento del cáliz.

“Todos comulgamos de un solo Pan” (1Cor. 10:17), escribe el apóstol. En la iglesia primitiva cada comunidad comulgaba de un solo pan y en la Liturgia Ortodoxa se bendice y se fracciona un Pan, como también se bendice un solo Cáliz. La bendición del “Pan único” también fue infringida en la iglesia latina después del segundo milenio.

En todos los pasajes de las Sagradas Escrituras donde se habla del Pan Eucarístico, el Pan es llamado en griego *“artos”* (Juan Cap. 6; San Mateo, San Marcos, San Lucas, apóstol Pablo, Hech.). Artos — indica pan de trigo, aumentado con levadura (pan sin levadura en griego *azymos*). Es sabido, que desde el comienzo, en la era apostólica, la Eucaristía era celebrada todos los días del año con el pan con levadura, incluso en comunidades judías, cuando ellos no preparaban pan ácimo. Con mayor razón se puede decir de los cristianos, (provenientes de los gentiles) donde era desconocida la ley de los ácidos. En la Iglesia de los primeros cristianos para la Eucaristía se usaba el pan común, con levadura, traído por los fieles de sus casas, que también era destinado al ágape y para los pobres.

La necesidad y naturaleza salvadora de la Comunión de los Santos Misterios. — Comulgar del Cuerpo y de la Sangre del Señor es esencial, indispensable, salvífico y una necesidad consoladora de cada cristiano. Esto está visto en las palabras del Salvador, que pronunció aun antes de la promesa del Misterio de la Eucaristía: *“De cierto, de cierto os digo: Si no coméis la carne del Hijo del Hombre, y bebéis Su sangre, no tenéis vida en vosotros. El que come Mi carne y bebe Mi sangre, tiene vida eterna; y Yo lo resucitaré en el día postrero”* (Juan 6:53-54).

Los frutos salvadores o la acción de la Eucaristía, si la recibimos con dignidad, son los siguientes: De manera íntima nos une al Señor *“El que come Mi carne y bebe Mi sangre, permanece en Mi, y Yo en él”* (Juan 6:56). Alimenta nuestras almas y nuestros cuerpos, capacita nuestra fortificación, elevándonos a la vida espiritual: *“El que me coma, vivirá por Mi”* (San Juan 6:57). Recibido dignamente, sirve de garantía de la futura resurrección y de la bendita vida eterna *“el que coma de este pan, vivirá eternamente”* (San Juan 6:58).

Es necesario recordar al mismo tiempo, que el fruto salvador de la eucaristía se produce solamente en aquellos, que se acercan a Él con fe y arrepentimiento. A los que consumen indignamente el Cuerpo y la Sangre de Cristo atrae juicio aun mas grave: *“quien come y bebe indignamente el cuerpo del Señor, come y bebe su propio juicio, sin discernir el cuerpo del Señor”* (1Cor. 11:29).

El sacramento del arrepentimiento.

El sacramento del arrepentimiento es el rito de gracia, en el cual los fieles reciben, por medio de los pastores, la absolución de los pecados por misericordia de Dios, después de presentar su arrepentimiento.

En el sacramento del arrepentimiento se curan las enfermedades espirituales del hombre, se quitan las impurezas del alma, y el cristiano, al recibir la absolución de los pecados, se vuelve de nuevo inocente y santificado, como después del Bautismo. Por eso el sacramento del arrepentimiento es llamado “el sanatorio espiritual.” Los pecados que arrastran al hombre hacia abajo, que entorpecen su intelecto, su corazón y su conciencia, que enceguecen su visión espiritual, que debilitan su voluntad cristiana, son aniquilados, restableciendo la viva unión del hombre con la Iglesia y con el Señor Dios. Aliviado del peso de los pecados, el hombre revive espiritualmente y es capaz de fortalecerse y perfeccionarse en el buen camino cristiano.

El sacramento del arrepentimiento se compone de dos actos fundamentales: 1) la confesión de los pecados del arrepentido ante los pastores de la Iglesia y 2) el perdón y absolución de ellos, por medio de la oración pronunciada por el sacerdote.

Este misterio también es llamado **sacramento de la confesión** (a pesar de que la confesión es solo la primera parte que lo compone) lo que indica la importancia de descubrir sinceramente su alma y revelar sus pecados.

La Confesión — es decir, la pronunciación en voz alta, es la expresión del **arrepentimiento interior**, su resultado, su indicador. ¿Qué es el arrepentimiento? El arrepentimiento no es solamente la **conciencia** de la propia pecaminosidad, o el solo **reconocimiento** de que uno es indigno, ni la simple contrición y lamentación por las caídas permitidas y las debilidades, ni tampoco el pesar de haber hecho algo malo, (a pesar de que todos estos momentos deben formar parte del arrepentimiento), sino además, es un acto de **voluntad de corrección**, deseo y propósito de luchar contra las malas inclinaciones y costumbres. A este estado del alma se une el pedido a Dios de ayuda para esta lucha. Tal cordial y sincero arrepentimiento es necesario para que la acción de este misterio se extienda no solamente a **borrar** los pecados, sino que en el alma descubierta entre la **medicina de gracia** que no permite que el alma se sumerja de nuevo en la suciedad del pecado.

El mismo acto de pronunciar en voz alta ante el confesor sus caídas o la confesión de sus pecados significa que en él 1) se supera el orgullo, que es la principal fuente de los

pecados 2) se supera la desolación y desesperación de no poder corregirse y salvarse. El descubrimiento del pecado ya es un acercamiento hacia la expulsión del mismo de nosotros.

Antes de acercarse al misterio, hay que prepararse con oraciones y ayuno, penetrar en sí mismo, con el fin de descubrir y tomar conciencia de sus pecados.

Al encuentro del penitente va la misericordia de Dios, testimoniada por la voz del confesor, que el Padre Celestial no rechaza al que a Él se acerca (como no rechazó al hijo pródigo y al publicano arrepentido). Este testimonio está comprendido en las palabras de la oración especial y en las palabras de la absolución pronunciadas por el sacerdote.

Establecimiento del sacramento. Este misterio fue instituido por el Señor después de Su resurrección, cuando apareció a Sus discípulos, reunidos todos (menos Santo Tomás) y solemnemente les dijo: *“Paz a vosotros.... Sopló y les dijo: Recibid el Espíritu Santo. A quienes remitiereis los pecados, les serán remitidos; y a quienes se los retuviereis, les serán retenidos”* (San Juan. 20:21-23). Todavía antes Jesucristo habló sobre el advenimiento de este misterio. La primera vez le dijo al apóstol san Pedro, cuando este lo confesó, en nombre de todos los apóstoles como Hijo de Dios: *“Y a ti te daré las llaves del Reino de los Cielos; y todo lo que atares en la tierra será atado en los cielos; y todo lo que desatares en la tierra será desatado en los cielos”* (San Mateo 16:19). Y en otra ocasión lo legó a todos los apóstoles: *“Aquel que desoyere a la Iglesia, tenle por gentil y publicano. De cierto os digo que todo lo que atéis en la tierra, será atado en el cielo, y todo lo que desatéis en la tierra, será desatado en el cielo”* (Mateo 18:17-18).

El celebrante del misterio es el instrumento visible, y la realización invisible es hecha por el mismo Dios. San Juan Crisóstomo, teniendo en cuenta la Divina institución del poder de los Pastores de la Iglesia de atar y desatar, dice: *“Los sacerdotes determinan la deuda, Dios confirma desde arriba, el Soberano concuerda con la opinión de Sus siervos.”* Aquí el sacerdote es el instrumento de la misericordia de Dios y absuelve los pecados no por sí mismo, sino que en el nombre de la Santísima Trinidad.

En el misterio del arrepentimiento, la acción invisible de la Gracia se extiende por su amplitud y potencia a todas las transgresiones humanas; y no hay pecado en el hombre, que no pueda ser perdonado, si es que se arrepiente sinceramente de él, y confiesa con viva fe y esperanza en Su misericordia. *“No he venido a llamar a los rectos, sino a los pecadores, al arrepentimiento”* (Mateo 9:13), dijo el Señor, y por más grande que fue la caída del apóstol Pedro, lo perdonó, cuando éste se arrepintió sinceramente. Se sabe, que el apóstol San Pedro llamó al arrepentimiento incluso a aquellos judíos que crucificaron al verdadero Mesías (Hechos 2:28), y después llamó al arrepentimiento a Simón el mago, antecesor de todos los herejes (Hechos 8:22). El apóstol san Pablo absolvió al incestuoso arrepentido, sometido previamente a excomunión temporal (2Cor. 22:7).

Por otro lado, es necesario recordar, que la absolución de los pecados en el Misterio es un acto de misericordia y no una compasión irracional. Él es otorgado para provecho espiritual del hombre: *“Para edificación y no para vuestra destrucción”* (2 Cor. 10:8). Esto impone gran responsabilidad al que efectúa este Misterio.

Las Sagradas Escrituras hablan de aquellos casos o condiciones cuando no se perdonan los pecados. En la palabra de Dios se menciona la blasfemia sobre el Espíritu

Santo *“No les será perdonado, ni en este siglo, ni en el venidero”* (san Mat. 12:31- 32). También se habla de pecados mortales de los cuales no hay ley para orar por su perdón (1Jn. 5:16). Por fin el apóstol San Pablo dice: *“Es imposible que los que una vez fueron iluminados y gustaron del don celestial, y fueron hechos participantes del Espíritu Santo y asimismo gustaron de la buena palabra de Dios y los poderes del siglo venidero, y recayeron, sean otra vez renovados para arrepentimiento, crucificando de nuevo para sí mismos al Hijo de Dios y exponiéndole a vituperio”* (Heb. 6:4-6).

En todos estos casos la causa que hace imposible el perdón de los pecados se encuentra en los mismos pecadores, y no precisamente en la voluntad de Dios, por el no arrepentimiento del pecador. ¿Cómo pueden ser perdonados los pecados por la gracia del Espíritu Santo, cuando a esta gracia se le profieren injurias? Pero estos pecados podrían ser también perdonados, si los pecadores presentan sincero arrepentimiento y lloran sus pecados. En cuanto a la injuria al Espíritu Santo, San Juan Crisóstomo dice: *“Pues y aquella falta será absuelta, arrepintiéndose. Muchos de aquellos que profirieron injurias al Espíritu Santo, con el tiempo creyeron y todos fueron absueltos”* (homilía sobre el evangelio de San Mateo). Mas adelante, los Padres del 7-o concilio ecuménico hablan sobre la posibilidad del perdón de los pecados mortales: *“El pecado es mortal, cuando quien pecando, se conserva en la incorrección. En aquellos no está Jesucristo, ya que no se someten y no se recobran de su caída. Ellos necesitan acercarse a Dios, y con contrición del corazón, pedirle la absolución de los pecados y perdón, y no engreírse por hechos inocuos. “Cercano está Dios a los quebrantados de corazón”* (Sal. 34).

En las palabras del Evangelio es claro el permiso, he incluso, la exigencia de repetir el arrepentimiento: *“Habrá mas gozo en el cielo por un pecador que se arrepiente, que por noventa y nueve justos, que no necesitan de arrepentimiento”* (San Lucas 15:7). En el Apocalipsis leemos: *“Escribe al Ángel de la iglesia en Efeso... vendré pronto a ti, y quitaré tu candelero de su lugar, si no te hubieras arrepentido”* (Apocalipsis 2:1-5).

Epítima (Epitimia: apósito de penitencia). Por este nombre se entiende la prohibición o la pena (2 Cor. 2:6), que según las leyes eclesiásticas define el sacerdote, como médico espiritual para algunos cristianos arrepentidos, para la curación de sus enfermedades morales. Epítemas pueden ser por ejemplo, oraciones de arrepentimiento, seguidas de determinadas prosternaciones, ayuno extraordinario, y otras... El aspecto básico de la epítima, puesto en práctica por la Iglesia antigua, es la excomunión de los Santos Misterios por un tiempo determinado.

En la antigua Iglesia existía un rito público de arrepentimiento para los **“caídos,”** los que no se mantuvieron firmes en la fe, durante los momentos de persecución. Según este rito los penitentes se dividían en cuatro categorías: a) *“los plañideros”* que no tenían derecho de asistir a los servicios religiosos públicos y, con los brazos abiertos en las puertas de las iglesias, con llanto rogaban a la gente de orar por ellos, b) *“los oyentes”* que se les permitía estar en el atrio de la iglesia hasta finalizar la liturgia de los catecúmenos, c) *“los postrados,”* que podían estar en el templo mismo, pero tampoco podían asistir a la liturgia de los fieles, y después de la liturgia, a ellos de rodillas se les concedía la bendición del pastor, d) *“los que estaban juntos”* podían estar con los fieles en toda la liturgia, pero no podían comulgar de los Santos Dones.

La epítima no es destinada a todos, sino a los penitentes, que por el peso o carácter de sus pecados necesitan esas curas especiales. Tal clase de suspensión las impuso el apóstol San Pablo, cuando apareció entre los corintios el caso del incestuoso cuando, para el bien de su mejoría, ordenó excomulgarlo de la Iglesia y de la comunión de los fieles: *“El tal sea entregado a satanás para la destrucción de la carne, a fin de que el espíritu sea salvo en el día del Señor Jesús”* (1 Cor. 5:1-5), y después por su sincera compunción, aconsejó recibirlo de nuevo en la comunidad eclesial (2 Cor. 2:6-8).

La epítima tiene el carácter de castigo, pero no en el sentido estricto y tampoco como “satisfacción por los pecados,” como enseñan los teólogos romanos, es un acto correctivo, medicinal, pedagógico. Su propósito es de profundizar la pena por el pecado cometido, y mantener el propósito de la voluntad de corrección. El apóstol dice: *“La tristeza, que es según Dios, produce arrepentimiento para salvación....pero la tristeza del mundo produce muerte”* (2 Cor. 7:10), es decir, la pena por Dios lleva a un arrepentimiento asiduo, a la salvación. Los cánones de los santos concilios y los santos Padres testimonian, que en la antigüedad la epítima era un medio de medicina espiritual, que los pastores, imponiéndola, no se preocupaban de otra cosa, sino que correctamente castigar a unos más, a otros menos, según el delito de cada uno, para la debida satisfacción de la justicia de Dios por los pecados; pero tenían en cuenta la influencia benefactora de la penitencia sobre el pecador. Y si veían un resultado adverso, entonces disminuían, acortaban el tiempo de suspensión o lo retiraban por completo. El canon del 6-o concilio ecuménico dice: “El que recibió de Dios el poder de atar y desatar debe ver la calidad del pecado y preparar al pecador para arrepentimiento, y así usar la medicina conveniente para la enfermedad, para que al no usar en una u otra forma la moderación, no se pierda la salvación del enfermo. Porque las dolencias de los pecados no son simples, sino que diferentes y variadas, y producen muchas clases de daños, de los cuales el mal se desarrolla copiosamente y se expande más adelante, mientras no se imponga el poder de la medicina.”

(De ahí se ve la visión inadmisibles católico-romana en cuanto a la epítima, que es resultado de conceptos jurídicos. Por el cual: a) cualquier pecado, o suma de ellos, deben tener penas **eclesialísticas** (aparte de que las enfermedades son frecuentemente causas naturales de los pecados y el mismo pecador puede ver en su suerte el **castigo de Dios** por sus pecados), b) esta pena puede ser abolida por indulgencias dadas, incluso por adelantado (por ej., en ocasiones de celebraciones de jubileos), c) la iglesia, es decir su cabeza, el papa, dando las indulgencias, aplica a las personas sujetas a las epítemas los “méritos de los santos,” sacado del tal llamado “tesoro de las buenas obras.”

Si algunos antiguos maestros occidentales de la Iglesia llamaron satisfacción a la epítima, la llamaron así solamente en sentido moral, como medio para profundizar en la conciencia de pecaminosidad en el transgresor. Eran llamadas satisfactorias para un fin educativo y no como justificación jurídica).

Del misterio del arrepentimiento hay que diferenciar la guía moral de Padres espirituales, que desde tiempos inmemorables se aplicaban, y actualmente se aplica, especialmente entre los monjes. De eso, frecuentemente, se encargan personas sin órdenes sagrados, cuando son responsables de guiar hijos espirituales. El caso es, que confesando sus ideas y actos ante los guías espirituales tiene un gran significado psicológico en el sentido de una educación moral, para enmendar malos hábitos y

costumbres, superación de incertidumbres y frustraciones, etc. Pero tal guía espiritual no tiene el significado de “Sacramento” o acto sacerdotal de gracia.

El sacramento del Sacerdocio.

El servicio pastoral de la Iglesia, fue detallado en la sección “jerarquía eclesiástica.” Se dijo que la jerarquía fue **instituida** en la Iglesia por el **mismo Señor Jesucristo**, que ella es inseparable de la existencia de la Iglesia, y que desde la era apostólica fue organizada en tres grados.

Pero dentro la Iglesia, el servicio jerárquico del episcopado y el presbiterado son un ministerio especial, excepcional: es el ministerio de la gracia. Este es el apacentamiento del Señor, el mas altísimo modelo que Él dio de Su obra terrenal: “*Yo soy el buen Pastor y conozco mis ovejas, y las mías me conocen...el buen Pastor su vida da por las ovejas...*” Esta es la presentación del Señor, en la oración por Sí mismo y por el pueblo. He aquí la orientación, para la almas de los hombres, hacia el camino para lograr el Reino celestial. El sacerdote ofrece, en nombre de todo el pueblo, el Sacrificio incruento en la Divina Liturgia. Y si en cada buena obra pedimos la bendición de Dios y Su ayuda, ¿es posible imaginarse el ingreso a tan alto y responsable servicio pastoral, ingreso que es para toda la vida, sin la invocación de la gracia de Dios, la que bendice este esfuerzo, fortifica y coopera con el futuro Pastor? Y esta bendición se realiza. Desciende sobre el que toma el camino sagrado, al recibir el **don del sacerdocio** en el sacramento que se realiza por medio de la imposición de las manos del obispo, el cual lleva por herencia la gracia sacerdotal, en oración conciliar con toda la congregación sacerdotal concelebrante y todo el pueblo participante en la Liturgia. Este misterio es llamado **quirotonia**.

Las Sagradas Escrituras dan una clara y directa indicación del grado sacerdotal, una participación de un don místico especial de la gracia, sin el cual este ministerio no puede ser cumplido.

“Quirotonia” en la Iglesia Antigua. — Según la descripción del libro de los Hechos apostólicos, cuando ellos, actuando según el mandamiento de Cristo, y por inspiración del Espíritu Santo, encontraron necesario proveer **diáconos** para servir a las mesas, primero en la mesa común, y después en la mesa del Señor, para ayudar a los mismos apóstoles, ofrecieron a los discípulos elegir entre ellos siete hombres de buena fama, sabios y llenos del Espíritu Santo, y cuando estos fueron elegidos y presentados ante ellos, entonces los apóstoles: “*orando, les impusieron las manos*” (Hech. 6:2-6). Aquí en forma clara y separada se diferencian entre sí, como dos actos particulares, la elección de las personas distinguidas para el servicio diaconal y sus oraciones de imposición de manos: elección como acto simplemente humano, pero la imposición de manos como acto sagrado premeditado para este fin y como acción de la gracia Divina.

En el mismo libro de los Hechos, encontramos la indicación sobre la imposición de manos como el mismo acto sagrado, por el cual eran designados también los **presbíteros** de la Iglesia primitiva. San Lucas relata como los apóstoles Pablo y Bernabé, predicando por las ciudades de Asia menor (Derbe, Iconia, Listria, Antioquia), aumentaban el número de cristianos: “*Impusieron (“jirotonisantes,” “cheirotomisantes”) presbíteros en cada iglesia, y habiendo orado con ayunos, los encomendaron al Señor*” (Hech. 14:23). Por un lado, la imposición de manos es presentada como un acto sagrado

públicamente conocido para designar presbíteros para una u otra iglesia, y por el otro, es presentado como un acto sagrado especialmente importante, lo que se deduce por ser celebrado por los mismos apóstoles Pablo y Bernabé. De aquí es claro, que esta ordenación no era solamente un simple rito o signo, sino que era la comunicación de un don especial. Da testimonio de esto el mismo apóstol Pablo, cuando en su dialogo de despedida con los presbíteros de la iglesia de Efesos se refiere a ellos de la siguiente manera: *“Mirad por vosotros, y por todo el rebaño en que el Espíritu Santo [por medio de la imposición de las manos apostólicas, los que es obvio del texto mas arriba indicado Hech. 14:23] os ha puesto por obispos, para apacentar la Iglesia del Señor, la cual Él adquirió por su propia sangre”* (Hech. 20:28).

Finalmente, en la primera epístola del apóstol Pablo a Timoteo tenemos una indicación clara y directa de la ordenación por medio de la imposición de las manos, como el acto sagrado transmisor de la gracia, por medio del cual fueron designados los **obispos**. Así, en la primer epístola a Timoteo, obispo de la iglesia de Efesos, el Apóstol escribe: *“No descuides el don que hay en ti, que te fue dado mediante profecía con la imposición de las manos del presbiterio”* (1 Tim. 4:14). En otra epístola a él, le escribe: *“te recuerdo que avives el fuego del don de Dios que está en ti por la imposición de mis manos”* (2 Tim. 1:6). Comparando estos textos se ve que Timoteo fue “quirotonizado” (ordenado) **sacerdote** por el mismo apóstol Pablo, o por concilio de ancianos presidido por el apóstol Pablo, y que a Timoteo se le comunicó el don de Dios con este acto sagrado, para ser conservado por siempre como su propia heredad. Sólo se pretende del que lo recibe una sola cosa: que no lo descuide y que lo conserve ardiente. Aquí se entiende la imposición de manos a la orden episcopal, pues de las futuras indicaciones a Timoteo se evidencia que él ha sido revestido con el poder de ordenar a otros (1 Tim. 5:22), tener vigilancia de los presbíteros bajo su jurisdicción (1 Tim. 5:17-19) y en general se muestra edificador *“en la casa de Dios, que es la iglesia del Dios viviente...”* (1 Tim. 3:15).

“Elección” y “ordenación” en la Iglesia Antigua. Por lo dicho, llegamos a la indudable conclusión que los apóstoles, bajo la autoridad de Cristo, establecieron tres grados jerárquicos, y para elevar a las personas elegidas a estos grados, fue establecida la imposición de manos, comunicando por ella la activa gracia de Dios, indispensable para este servicio. Se entiende que los sucesores de los apóstoles, los obispos, debían realizar con precisión lo establecido por los apóstoles, es decir: ordenación por medio de la imposición de manos, con el mismo elevado sentido y con el mismo significado, que le dieron los apóstoles.

Así fue en realidad, y lo es actualmente en la Iglesia de Cristo.

Pese a que en la iglesia primitiva la ordenación al grado sacerdotal se efectuaba después de la elección por la iglesia local y en comunidad eclesiástica, la ordenación misma era un acto separado a la elección, y la efectuaban personas de autoridad igual a los apóstoles, los que fueron sucesores, es decir: los obispos. Como testimonio podemos señalar la homilía de San Irineo (siglo II), donde dice: *“es necesario seguir a los presbíteros (en sentido de ancianos de la Iglesia, es decir obispos), que tienen sucesión de los apóstoles y por buena voluntad del Padre, junto con la sucesión **episcopal**, recibieron el veraz don de la verdad.”* Esta última expresión habla de los dones de la gracia, recibidos en el momento de la ordenación. La misma idea la encontramos en Tertuliano.

En Clemente de Alejandría (siglo III), se encuentra ya una indicación definida, de que la elección esta lejos todavía de la ordenación, que se da con la imposición de manos. Es igual como Cristo eligió a los apóstoles entre los cuales estaba Judas, y fue diferente de la ordenación que los apóstoles recibieron después por medio del soplo de Cristo. La elección es obra humana, la imposición de manos es obra de Dios (Clemente, “Stromata”).

El canon (1 y 2) de los apóstoles manda: “que el obispo sea ordenado por dos o tres obispos. Presbítero, diácono y demás clérigos sean ordenados por un obispo.” Aquí también se establece la no repetición de la imposición de las manos. “Si es que algún obispo, presbítero o diácono recibe una segunda imposición, aquel será depuesto de las ordenes sagradas y también el ordenador (a menos que pueda probar, que tiene ordenación de herejes” (canon 68). De tal manera la gracia dada en la imposición de las manos es reconocida inmutable e imborrable, como la gracia del Bautismo y la Crismación.

Esencia y palabras ejecutoras del sacramento. Así el misterio de ordenación es un acto sagrado, efectuado por oraciones e imposición de manos de los obispos en la cabeza de la persona elegida, durante el cual desciende sobre esta persona la Divina gracia, santificándola y ordenándola a cierto grado de la jerarquía eclesiástica, y que después coopera en el cumplimiento de sus obligaciones jerárquicas. La oración de la Imposición de las manos dice así: *“La Divina gracia que siempre cura lo que está enfermo, y procura lo que falta, elige a (nombre) el muy piadoso subdiácono, como diácono (o diácono como sacerdote). Roguemos por él, a fin de que venga sobre él la gracia del Espíritu Santo.”* La imposición de las manos al clero inferior (lector, subdiácono) se llama “Quirotesia.”

Celibato de los obispos. Para los obispos existe la obligación del celibato. En los primeros siglos de la cristiandad esa exigencia no era obligatoria, pero ya en la era apostólica se permitía a los obispos privarse del matrimonio, como esfuerzo de abstinencia. Esta costumbre fue fortaleciendo, y el sexto concilio ecuménico la hizo ley canónica. En cuanto a los sacerdotes y diáconos, la Iglesia consideró que tal yugo no debería ser obligatorio para ellos y decidió por seguir la antigua costumbre de prohibir a los ordenados contraer matrimonio. Sin embargo permite ordenar a los ya casados y hasta considera esto último como natural y normal. El que tenga segundas bodas, y el casado con mujer por segunda vez casada, no puede ser ordenado. En la iglesia romana en los siglos IV-VI fue introducido el celibato para sacerdotes y diáconos. Esta innovación fue refutada en el sexto concilio ecuménico, pero no fue atendida por los papas de Roma.

Los protestantes rechazaron el orden sagrado como Misterio. Sus pastores son solamente elegidos y designados por la gente, pero no reciben ninguna consagración especial, y en este sentido no se diferencian de otros miembros de su comunidad. Históricamente esto se explica como oposición en contra del mal uso de sus derechos por parte del clero latino (a fines de la edad media). Los protestantes para su justificación teórica dicen, que la ordenación sacerdotal empezó a llamarse “Misterio” en épocas posteriores. Pero esta justificación, obviamente, no tiene ningún valor. Se demuestra de la enseñanza y la práctica de los Apóstoles y por constante creencia de la Iglesia, de que desde el principio la imposición de las manos se manifestó como una solemnidad dadora

de dones místicos. Por eso que el nombre de “Misterio” es una palabra precisa, que definió su esencia, como por ejemplo la palabra “Unigénito” (*homousios*Ⓢ), aceptada por el primer concilio ecuménico, no introdujo nada nuevo en la enseñanza de la Divinidad del Hijo de Dios, sino que lo confirma con más precisión. Desgraciadamente, los estudiosos protestantes, al tratar de defender su falsa posición, continúan obstinadamente, pero sin poder demostrar nada, deduciendo el mismo concepto de los misterios cristianos de la práctica de los cultos paganos.

La Gracia del Espíritu Santo según los Santos Padres.

Beato Antonio el Grande

La Gracia del Espíritu Santo, en forma preponderante, se da a aquellos, quienes, de todo corazón, entran en la hazaña, y desde el principio definen para si mismos de resistir y no ceder en nada al enemigo. Por otra parte, el Espíritu Santo que los llamó, al principio hace todo fácil para ellos, a fin de alentar y consolar a los que entran en la hazaña de la penitencia, y solo luego, les muestra a toda la dificultad del camino virtuoso. Ayudando los en todo, El les enseña como deben llevar el trabajo de penitencia, y les pone limites y formas, tanto en relación al cuerpo, como en relación con el alma, hasta que les hace llegar a la perfecta conversión a Dios.

Beato Macario el Grande

Tanto como la abeja, en forma invisible para la gente, construye el panal en la colmena, así la gracia en forma secreta, construye su amor en el corazón del hombre, cambiando la amargura en dulzura, y el corazón duro — en bondadoso. Y como un maestro orfebre sobre plata, haciendo el grabado de una fuente, paulatinamente la cubre de dibujos, y solo después de terminar el trabajo, muestra su obra en toda su hermosura. Así también el verdadero Artista, el Señor, decora con el grabado a los corazones nuestros y misteriosamente los renueva, hasta que nos mudemos de nuestro cuerpo, y entonces se revelará la belleza de nuestra alma.

Beato Marco Asceta

El hombre que quiere sentir dentro de si la acción del Espíritu Santo antes de haber cumplido los mandamientos, se asemeja a un siervo comprado, quien — apenas comprado — quiere, que junto con el pago del dinero, le firmen la libertad.

Beato Cassian el Romano

En la obra de nuestra salvación participan tanto la gracia Divina, como nuestro libre albedrío. El hombre, aunque a veces, puede desear la virtud (tender hacia la perfección), pero para cumplir este deseo, siempre necesita la ayuda de Dios. No hay que pensar, que la naturaleza humana es capaz solo para el mal. El Creador sembró en nuestras almas las semillas de todas las virtudes, pero para su crecimiento se necesita la influencia de la parte de Dios, pero no obstante, en el hombre siempre esta presente el libre albedrío de recibir, o no recibir a esta influencia bendita.

Como el comienzo de la buena disposición en nosotros una especial inducción Divina, así también, El nos da la ayuda para cumplimiento de las virtudes. De nosotros depende someterse con mayor o menor aceptación a la inducción Divina y recepción de Su ayuda. Merecemos recompensa o un castigo propio, según si nos falta el celo, o si tratamos con una reverente sumisión de vivir de acuerdo con la providencia Divina, extendida sobre nosotros por Su benevolencia. Esto se reveló claramente, por ej., en la curación de los ciegos de Jericó. El hecho que el Señor pasaba ante ellos — es la obra de condescendencia Divina. Pero el hecho de que ellos clamaban: “*Señor, hijo de David, ten misericordia de nosotros!*” (Mat. 20:31), es la obra de la fe de ellos y esperanza. La recuperación de la vista de los ciegos es de nuevo la obra de la misericordia Divina.

La gracia Divina siempre dirige a nuestra voluntad en la dirección buena, pero, sin embargo, exige de nosotros y espera los esfuerzos correspondientes. Para no otorgar Sus dones a los despreocupados, ella busca casos con los cuales nos despierta de la indiferencia fría, para que la comunicación generosa de Sus dones no parezca sin causa, los otorga después de nuestro deseo u esfuerzo. Con todo esto, sin embargo, la gracia se da siempre gratuitamente, ya que, por nuestros pequeños esfuerzos, es dada con desmedida generosidad. Por eso los esfuerzos humanos, todos ellos, no pueden hacer a la gracia no gratuita. El Apóstol de los gentiles a pesar de decir que “*he trabajado mas que todos ellos, — agrega que — pero no yo, sino la gracia de Dios conmigo*” (1 Cor. 15:10). De manera, que diciendo “*conmigo*” muestra que la gracia contribuía a él, no inactivo y despreocupado, sino mientras estaba trabajando.

Beato Isaac el Sirio

En que medida el hombre se acerca a Dios con su intención, en esta medida Dios se acerca a él con Sus dones.

La humildad precede a la gracia, en cambio la presunción precede al castigo.

Beato Diodoro

La gracia, al principio habitualmente ilumina el alma con su luz, con fuerte percepción de esto, y cuando los éxitos de la vida espiritual cristiana avancen, entonces ella, mayormente sin saber como para el alma devota, cumple en ella sus sacramentos; para luego (después de la pacificación del alma) hacer nos entrar en alegría al camino de contemplaciones Divinas, como si nosotros estaríamos recién llamados de la ignorancia — al conocimiento; y en medio de las hazañas (apaciguar el alma de las pasiones) observar nuestros pensamientos sin vanagloria. Nos corresponde en cierta manera ser sumergidos en la tristeza, como si nos dejara la gracia, para que seamos mas humildes y aprendamos a someterse a determinaciones Divinas sobre nosotros; y luego, en tiempo bueno, entrar en la alegría y esperanza; ya que de misma manera la gran tristeza lleva el alma a la desesperación, así la excesiva alegría nos conduce a hacerse presumidos y a jactarse. Entre esclarecimiento de la gracia y el desaliento, la media — es la tentación; y entre la tristeza y la alegría la media — es la esperanza. Ya que se dice: “*esperé al Señor, y se inclinó a mi, y oyó mi clamor*” (Sal. 40:2), y también: “*En multitud de pesares dentro mi corazón, Tus consolaciones alegraban mi alma*” (Sal. 94:19).

La gracia actúa a través de la mente, en cambio, el satanas a través de sentidos carnales y inclinaciones. Por medio de Santo Bautismo el satanas es echado del alma,

pero se le permite actuar sobre ella a través del cuerpo. La gracia Divina se introduce en el mas profundo del alma, o sea, en la mente. Ya que se dice: *toda gloriosa esta la hija del rey en su morada*, invisible por los demonios (Sal. 45:13). Por eso, cuando nosotros con calidez recordamos a Dios, sentimos que el amor como un torrente fluye de la profundidad del corazón nuestro. Pero los espíritus malignos atacan a los sentidos corporales y anidan en ellos, actuando cómodamente a través de la sometida carne, sobre aquellos cuyo alma todavía esta en la niñez. De manera que *nuestra mente*, según el Ap. Pablo, siempre *se deleita en la ley del Espíritu*, en cambio, los sentidos carnales fácilmente están *cautivos* de inclinaciones voluptuosas (Rom. 7:18). Por eso, en aquellos que celosamente avanzan en el conocimiento, la gracia a través de los sentidos de la mente, el mismo cuerpo se regocija con alegría inexpresable. Pero cuando vamos por el camino piadoso sin celo y despreocupados, los demonios asesinos, encontrándonos así, esclavizan a nuestra alma a través de sentidos carnales, llevándola a la fuerza hacia aquello, que ella no desea.

Los que dicen que dos cosas, o sea, el Espíritu de la gracia, y el espíritu del pecado conviven en el corazón de los creyentes, para sostener esta opinión citan las palabras de Escritura: *“La luz en las tinieblas resplandece, y las tinieblas no prevalecieron contra ella”* (Jn. 1:5), y sacan la conclusión, que la claridad divina no se vulnera coexistiendo con el maligno, aunque la Luz Divina en cierto modo se acerca a las tinieblas demoníacas. La misma palabra evangélica acusa a tales, ya que ellos filosofan en desacuerdo con las Santas Escrituras: *“Aquella luz verdadera, que alumbra a todo el hombre, venia a este mundo. [Jesucristo] en el mundo estaba, y el mundo por él fue echo; pero el mundo no le conoció. A los suyos vino, y los suyos no le recibieron. Mas a todos los que lo recibieron, a los que creen en su nombre, les dio potestad de ser hijos de Dios”* (Jn. 1:9-12).

Pues el Evangelista no habla de satanas, que él no conoció la luz verdadera, ya que él desde el principio era ajeno a ella, sino en forma digna censura con esta palabra a la gente, que escuchando sobre las fuerzas y milagros Divinos, no quieren llegar a la luz de conocimiento de El, porque el corazón de ellos esta oscurecido. El Señor nos enseña en Su S-to Evangelio, que *cuando el espíritu inmundo vuelve en su casa donde salió, y la halla barrida y adornada, entonces va, y toma otros siete espíritus peores que él, y entrados, moran allí; y este postrer estado de aquel hombre viene a ser peor que el primero* (Luc. 11:25). De esto se debe entender, que mientras el espíritu Santo mora en nosotros, el satanas no puede entrar en la profundidad del alma y habitar allí. Según el Apóstol (Rom. 7:25) el diablo con flechas de fuego ataca a las almas que llevan en si a Cristo Señor, y si no puede como antes anidar en la mente de los devotos, a causa de la presencia de la gracia en la mente, entonces a través del cuerpo presiona sobre lujuria húmeda, para seducir el alma con su influencia. Por eso hay que secar al cuerpo para que la mente, atraída por la lujuria, no pueda resbalar sobre el cebo de la sensualidad, y que no se caiga.

Beato Nikita Stifat

Cuando la gracia abandona a los devotos es como la consecuencia de sus faltas siguientes: 1) por la vanidad, 2) por juzgar al prójimo 3) orgullo por sus virtudes. Ya que, tan pronto que algo de esto entra en el alma de los que cumplen hazañas, causa a ellos el

abandono de Dios, y no pueden evitar a una justa condena por esto en las caídas, hasta que no rechazan la causa del abandono y no suben a la altura de sabia humildad.

Beato Gregorio el Sinaita

Aquellos, que pierden la gracia, lo sufren por la falta de fe y negligencia; en cambio, los que la obtienen de nuevo, es por su fe y diligencia. Estos últimos avanzan cada vez mas adelante; y en cambio los otros retroceden completamente. Los que reciben la gracia son como los que conciben y son llenos de Espíritu; pero sucede que ellos pierden la semilla Divina o por la caída, o por comunicarse con el enemigo, que se esconde dentro de ellos. La privación de la gracia ocurre por la acción de las pasiones (por el placer de movimientos pasionales) y la perdida total por cometer pecados. Ya que el alma sensual y pecaminosa es privada de la gracia y se hace habitáculo de las pasiones.

Afirmamos, que hay ocho objetos principales de contemplación: 1- Dios, invisible y inimaginable, sin comienzo y no creado, causa de todo existente, la Triple Unitaria y Presubstancial Divinidad; 2 — rango y permanencia de fuerzas inteligentes; 3 — composición de objetos visibles. 4 — el descenso dispensacional del Verbo; 5 — resurrección de todos; 6 — la temible segunda Llegada de Cristo; 7 — El sufrimiento eterno y 8 — Reino del Cielo. Los cuatro primeros — del pasado y realizados, en cambio, los cuatro últimos — del futuro y todavía no revelados, sin embargo contemplados y reconocidos por los que, por medio de la gracia, lograron la plena pureza de la mente. El que se acerca a esto sin la luz de la gracia, que sepa, que no tiene contemplaciones, sino, construye fantasías, siendo enredado con ilusiones y ensueños por el espíritu visionario.

Santo y Justo Juan de Kronstadt

La gracia del Espíritu Santo es la posesión de toda alma cristiana, y al mismo tiempo, la ayuda necesaria de lo alto para una vida verdaderamente cristiana. Dejados a solo nuestras fuerzas, no podemos hacer nada realmente bueno, según la palabra del Señor: *separados de Mi, nada podéis hacer* (Jn. 15:5).

Sin ayuda de la gracia no puedes vencer ni una de tus pasiones. Por eso siempre pedí ayuda a Cristo, tu Salvador. Para eso El vino al mundo, para eso sufrió, murió, resucito, para ayudarte en todo, para salvarte de la violencia de las pasiones y limpiar tus pecados, para con Espíritu Santo darte las fuerzas de hacer el bien, para iluminarte y pasificarte. Tu preguntas: “Como se puede salvar uno, cuando en cada paso hay tentaciones y uno cada minuto peca?” La respuesta es simple: “En cada paso y cada minuto llama al Salvador. Así salvaras a ti mismo y a otros.”

Que es la gracia? Es la buena fuerza Divina, que se da al hombre creyente y bautizado en nombre de Jesucristo y Santa Trinidad, que purifica, ilumina, ayuda a hacer el bien y alejarse del mal, que consuela y da energía en dificultades, congojas y enfermedades, que garantiza el recibimiento de bienes eternos, preparados por Dios en los cielos para Sus elegidos. Si uno era orgulloso, egoísta, malo, envidioso, pero se transformó en manso, humilde, abnegado — para la gloria Divina y el bien del prójimo, benévolo para todos, indulgente, condescendiente sin complacencia, — se hizo tal por la fuerza de la gracia. Si alguien era no creyente, sin fe, y se volvió fiel y asiduo cumplidor de las prescripciones de la fe, — lo hizo con la fuerza de la gracia. Si uno estaba apegado al dinero, avaro, injusto, duro con los pobres, pero, cambiando en el profundo del alma,

se hizo generoso, veraz, misericordioso — lo debe a la fuerza de la gracia de Cristo. Si uno era gastrolatra, de mucho comer y beber, y se torno abstenido y ayunador, no por causa de enfermedad o el saber que es nocivo para el cuerpo, — sino, por metas morales, superiores — es por la fuerza de la gracia. Si era propenso a odiar, rencoroso y vengativo, y de repente, se hizo humanitario, amando hasta a sus enemigos, malévolos e injuriosos, no recordando las ofensas — se hizo así por la fuerza regeneradora y renovadora de la gracia. Si era frío hacia Dios, el templo, los oficios Divinos, la oración, en general a los sacramentos que nos limpian y fortalecen nuestras almas y cuerpos, y de repente, cambiándose en el alma, se hizo cálido hacia Dios, los oficios religiosos, la oración, venerando a los sacramentos, — se hizo así por la acción salvadora de la gracia Divina.

Muchos viven fuera de la gracia, no percibiendo su importancia y necesidad para ellos, y no la buscan, como dice el Señor: “buscad primeramente el reino de Dios y Su justicia” (Mat. 6:33). Muchos viven en toda abundancia y bienestar, gozan de buena salud, con placer comen, toman, pasean, se distraen, componen, inventan, trabajan en distintas ramas de la actividad humana, pero en sus corazones no tienen la gracia Divina, no tienen este inestimable tesoro cristiano, sin el cual el hombre no puede ser un cristiano verdadero y heredero del reino celestial.

Mucho tiempo yo tampoco sabia con toda claridad cuan necesario es la fortificación de nuestra alma por el Espíritu Santo. Pero ahora, él de mucha Misericordia, me dio a conocer hasta que punto esto es necesario. Si, esto es imprescindible en cada minuto de nuestra existencia como la respiración, es necesario durante la oración y en toda la vida; sin Su fortificación el alma nuestro esta continuamente inclinada a todo pecado, lo que significa la muerte espiritual. Ella se debilita, se extenúa a causa del mal, que entra en su corazón, se torna incapaz para el bien. Sin afirmación del Espíritu Santo uno siente como el corazón se debilia de males diferentes y cada minuto puede ahogarse en su abismo. Aquí es preciso tener el corazón nuestro parado sobre la piedra. Y piedra esta es el Espíritu Santo: Él potencia nuestras fuerzas, y si el hombre esta rezando, El fortifica su corazón en la fe y esperanza de recibir lo pedido; El enciende su alma con el amor a Dios, El inspira al alma pensamientos claros, buenos, que fortifican a la mente y el corazón; si el hombre hace diferentes cosas El potencia su corazón con la conciencia de lo importante y necesario de su trabajo, y con la paciencia indestructible que vence a todas las dificultades. En relaciones con la gente de distinta posición y ambos sexos, El inspira el respeto hacia la personalidad del hombre, que es a pesar de todo, — la imagen Divina, sea quien sea, redimido por la sangre de Cristo-Dios, y desvía su atención y corazón del aspecto, a veces muy desagradable de su cuerpo, vestimenta, su grosería en palabras y relación. Es El, que une a todos nosotros con amor, como hijos del Padre celestial y en Cristo Jesús nos enseña orar: “Padre nuestro que estas en los cielos...”

Con el máximo cuidado hay que contener en nuestro vaso de barro, en el corazón, el tesoro del Espíritu, en el interior — *ríos de agua viva* (Jn. 7:38); hay que velar sobre su corazón, ser manso, abstenerse de irritabilidad y movimientos de amor propio, apego a lo terrenal, de levantamientos carnales humanos; sino, el tesoro inestimable del Espíritu nos va a dejar al instante; de repente va a desaparecer del corazón la paz y la alegría — este sentimiento de liviandad extraordinaria, angelico-espiritual, que flota en libertad sobre corazón y pensamiento; no habrá mas estos ríos de agua viva, que saturaban el alma con abundancia; un fuego ajeno llenará el alma, dolorosamente quemando el interior,

privándola de la paz y alegría y llenándola con un sentimiento de congoja y estrechez, que induce la irritación e blasfemia.

Distinguí en ti el Espíritu Vivificador y el espíritu mortal, que mata el alma. Cuando en tu alma están pensamientos buenos, te sientes bien y liviano; cuando en el corazón están la tranquilidad y alegría, entonces en ti esta el Espíritu benévolo, Espíritu Santo; en cambio, cuando tienes malos pensamientos y movimientos del corazón, entonces — te sientes mal y pesado; estas confundido internamente, es porque en ti esta el espíritu del mal, espíritu maligno. Cuando en nosotros esta el espíritu maligno, entonces tenemos estrechez en el corazón y confusión, encontramos dificultad para llegar con corazón al Señor, ya que el espíritu del mal ata el alma y no le permite de elevarse a Dios. El espíritu maligno es el espíritu de las dudas, de falta de fe, de pasiones, estrechez, congoja, confusión; en cambio el Espíritu bueno es el espíritu de la fe indudable, Espíritu de las virtudes, libertad espiritual y amplitud, Espíritu de la paz y alegría.

Tan patente y tajante se definen y alternan en nosotros el Reino Divino y el reino del enemigo, reino de la vida y reino de la muerte. El cristiano ve esto con su vista interior y admira la verdad Divina y santidad, se extraña de la permanente vigilancia del enemigo, que siempre *“como león rugiente, anda alrededor buscando a quien devorar”* (1 Ped. 5:8).

Por estos signos debes saber cuando en ti esta el Espíritu Divino y cuando — el Espíritu del mal, y los mas frecuente posible elévate con el corazón agradecido hacia el Todosanto Espíritu, que te vivifica, y con todas las fuerzas que huyas de las dudas, incredulidad y pasiones, con las cuales reptas en nuestra alma la serpiente espiritual, ladrón y asesino de nuestras almas.

El Espíritu Santo es tan fácil de atraer a un fiel, como el aire; semejante al aire, él penetra todo. Esta en todas partes y lo llena todo, *Tu que penetras todas las cosas*. Quien ora con aplicación atrae hacia sí el Espíritu Santo y ora con Él.

O, Espíritu Santo, todos nosotros, los cristianos — somos Tu respiración, nacidos de Ti por el bautismo, y por el primer soplo creador en el rostro del primer hombre, todos nosotros, todas las tribus de la tierra — somos Tu respiración, Tu nacimiento. Ten piedad de nosotros y forma a todos nosotros, Espíritu Santo. Con Tu respiración elimina el hedor de nuestros pecados y pasiones, haz desaparecer el hedor de todas las inclinaciones pecaminosas.

Vivir en la Iglesia de Cristo — significa sentir la cercanía de Dios y al mismo tiempo la cercanía de la Iglesia Celestial. La cercanía no en el sentido de solo recuerdos históricos, o herencia eclesiástica, sino como verdadero y real contacto oratorio con los que están en ella, apóstoles, mártires, santos y todos los justos. Vivir en la Iglesia — es contactar el mundo espiritual. Abrir cada vez mas el corazón para la entrada en él de la gracia Divina. La Comunión de Cuerpo y Sangre de Cristo, sacramentos de la Iglesia y oración comunitaria — son los medio que Dios nos dio para elevación de lo terrenal a lo celestial.

Starez Nectario de Optin

Lo externo pertenece a nosotros, pero lo interno — a la gracia Divina. Por eso manejen lo externo y cuando este será correcto, entonces lo interno se formará. No es necesario desear o buscar a los milagros. Tenemos un milagro — la Divina Liturgia. Ella — es el milagro mas grande al cual hay que pegarse con todo el alma.

Starez Siluan del Monte Athos

Cada día alimentamos al nuestro cuerpo y respiramos el aire para que viva. Pero para el alma es necesario el Señor y la gracia del Espíritu Santo, sin la cual el alma esta muerta. Tal como el sol calienta y vivifica a las flores del campo y ellas tienen atracción hacia él, así el alma que ama a Dios esta atraída a El, y feliz en El, y de mucha alegría desea, que toda la gente también sea feliz. El Señor nos creó para que nosotros eternamente permaneciéramos con El en los cielos.

Gloria a Dios y Su misericordia: El tanto nos quiso, que nos envió el Espíritu Santo, Quien nos enseña todo lo bueno y nos da fuerzas para vencer el pecado. El Señor por Su gran misericordia nos da la gracia, y debemos fuertemente guardarla para no perderla, ya que sin la gracia el hombre es espiritualmente ciego. Este ciego aquel que junta la riquezas en este mundo; esto significa que su alma no conoce al Espíritu Santo, no sabe cuan dulce es El, y por eso se prende de la tierra. En cambio, aquel que conoció la dulzura del Espíritu Santo, sabe que no puede ser comparada con nada... y ya no está atraído por nada terrenal. Solo es capturado por el amor del Señor, y reposa en Dios, y está alegre, y llora por la gente que no conocen al Señor y les tiene lastima.

Cuando el alma está en Espíritu Santo, está contenta y no añora a lo celestial, ya que el reino de Dios esta dentro de nosotros. Pero cuando el alma pierde la gracia, entonces extraña lo celestial y con lagrimas busca al Señor.

El hombre sin gracia vive y piensa que todo con su alma esta bien y en regla; pero cuando lo haya visitado la gracia y residió con él, entonces se ve en forma completamente distinta, y por eso, cuando de nuevo pierde la gracia, solo entonces comprende en que gran infortunio se encuentra.

El hombre por si solo no tiene fuerzas para cumplir los mandamientos Divinos, por eso está dicho: *“Pedid y se os dará.”* Y si no pedimos, nos martirizamos a nosotros mismos y nos privamos de la gracia del Espíritu Santo; y sin gracia el alma se confunde mucho, porque no entiende la voluntad Divina.

Para poseer la gracia, el hombre debe ser contenido en todo: en movimientos, en la palabra, en miradas, en pensamiento, en la comida. Y a toda moderación le ayuda la enseñanza en la palabra Divina. Escrito está: *“No solo de pan vivirá el hombre, sino de toda palabra que sale de la boca de Dios”* (Mat. 4:4).

Guarden la gracia Divina: con ella es fácil vivir; todo se hace bien con Dios, todo es agradable y alegre, el alma esta reposando en Dios y anda como en un jardín hermoso, en el cual vive el Señor y la Madre de Dios. Sin la gracia el hombre es — la tierra pecadora, y con la gracia el hombre por su mente es semejante a un ángel. Los Angeles con la mente sirven a Dios y Lo aman, así también el hombre es como ángel por la mente.

Bienaventurados son aquellos que día y noche se preocupan como agradecer al Señor para ser dignos de Su amor: ellos por experiencia y de modo sensible conocen la gracia del Espíritu Santo.

La gracia no viene de manera que el alma no la conoce, y cuando se pierde la gracia, el alma la extraña fuertemente y con lagrimas la busca. Si los padres perderían su niño amado, lo buscarían en todas partes. Pero el alma que ama a Dios, busca al Señor con tal angustia y fuerza, que ya no se acuerda de las personas próximas y queridas.

Folleto Misionero # S077g
Copyright © 2004 Holy Trinity Orthodox Mission
466 Foothill Blvd, Box 397, La Canada, Ca 91011
Editor: Obispo Alejandro (Mileant)

(blagodatj_s.doc, 12-05-2004).